



PORTAL DE TRANSPARENCIA

1.- INTRODUCCIÓN.

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, establece en su artículo 2 que las disposiciones de su Título Primero se aplicarán a las sociedades mercantiles en cuyo capital social la participación, directa o indirecta, de las administraciones públicas u otras entidades públicas, sea superior al 50 por 100. OARSOALDEA, S.A. (en adelante, OARSOALDEA) es una compañía constituida por los cuatro ayuntamientos de la comarca (Lezo, Oiartzun, Pasaia y Errenteria), quienes ostentan la titularidad del 100 por 100 del capital social. En consecuencia, a OARSOALDEA le resulta de aplicación la citada Ley.

2.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, ORGANIZATIVA Y DE PLANIFICACIÓN.

A.- Funciones de OARSOALDEA.

OARSOALDEA es una agencia de desarrollo comarcal sin ánimo de lucro, perteneciente al sector público local, creada en 1993 por los cuatro ayuntamientos de la comarca, y que tiene por objeto, según el artículo segundo de sus estatutos sociales, la realización de los cometidos y actuaciones orientadas al desarrollo socioeconómico de la comarca y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

En cumplimiento de tal objeto social, OARSOALDEA presta servicios a particulares en el ámbito de la orientación laboral, de la formación, de la creación de empresas, de las reclamaciones de consumidores y usuarios, de la rehabilitación urbana, etcétera. Asimismo, presta servicios a empresas en materia de selección de personal, financiación, suelo industrial, gestión empresarial, etcétera.

B.- Normativa que le resulta de aplicación.

OARSOALDEA constituye una sociedad anónima que se rige, fundamentalmente, por lo dispuesto en sus estatutos, inscritos en el Registro Mercantil, y en la Ley de Sociedades de Capital aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

En materia de contratación, a OARSOALDEA le resulta de aplicación la Ley de Contratos del Sector Público, aprobada por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, de conformidad con lo dispuesto en su artículo 3.1.d.

En materia de adjudicación de contratos, en la medida que OARSOALDEA constituye un poder adjudicador que no reúne el carácter de Administración Pública, le resulta de aplicación el Capítulo II del Título I, del Libro III, de la citada Ley de Contratos del Sector Público, y las Instrucciones Internas de Contratación publicadas en su Perfil de Contratante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Contratos del Sector Público, los contratos que suscribe OARSOALDEA, salvo los otorgados con Administraciones Públicas, ostentan la condición de contratos privados que se rigen en cuanto a sus efectos y extinción por el Derecho Privado.

C.- Estructura organizativa.

OARSOALDEA dispone de los siguientes órganos colegiados previstos en los estatutos:

- 1.- Junta General formada por los cuatro ayuntamientos socios. Cada uno ostenta un 25% del capital social.
- 2.- Consejo de Administración formado también por los cuatro ayuntamientos socios. Ostenta en estos momentos el cargo de Presidente el Ayuntamiento de Errenteria y el cargo de Secretario el Ayuntamiento de Errenteria.

Además de los citados órganos colegiados estatutarios, la sociedad cuenta con un Director General, cargo que ostenta D. Fernando Nebreda Díez de Espada, Licenciado en Derecho y con Master en Administración y Gestión de Empresas. Antes de formar parte de OARSOALDEA trabajó en Debegesa, Sociedad para el Desarrollo socioeconómico de Debabarrena. D. Fernando Nebreda es el Director General de OARSOALDEA, S.A. desde su creación en 1993.

Bajo esa Dirección General existen las siguientes Direcciones:

- Adjunto a Gerencia cuyo puesto está a cargo de Dña. Beatriz Brosa Gómez, que también ostenta la dirección del Dpto. de Calidad y Comunicación y el Dpto. de Apoyo a Microempresas.
- La Dirección del departamento de “Estrategia de Desarrollo Económico y Territorial” cuyo puesto está a cargo de Dña. Beatriz Brosa Gómez.
- La Dirección del departamento de “Atención a las Personas” que está a cargo de D. Patxi Arrazola Soto.
- La Dirección del departamento de “Destino Oarsoaldea” que está a cargo de Dña. Eider Calderón García.
- La Dirección del departamento de “Regeneración Urbana y Movilidad”, que está a cargo de Dña. Ainara Lasarte Urquia.
- La Dirección del departamento de “Euskara” que está a cargo de D. Joxe Luix Agirretxe Mitxelena.
- La Dirección del departamento de “Información al Consumidor” que está a cargo de Dña. Anabel Sarasola Etxegoien.
- La Dirección de “Organización y Elementos Transversales” está a cargo de Dña. Bakartxo Villar Iraola.

Los servicios de OARSOALDEA están divididos en siete departamentos:

- Estrategia de desarrollo económico y territorial.
- Atención a las personas.
- Destino Oarsoaldea.
- Regeneración urbana y movilidad.
- Atención al consumidor.
- Euskera.
- Organización y elementos transversales.

3.- INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA.

A.- Contratos celebrados en 2021. (Período abril – junio 2021)

Compras por adjudicación directa (inferiores a 15.000 €):

formación	461,76
teléfonos	2.389,67
transportes y mensajeros	50,29
material oficina	852,40
arrendamientos	7.577,52
publicidad y propaganda	5.367,00
serv. Profesionales	55.790,79
suministros	5.817,36
reparación y conservación	6.954,82
limpieza	5.148,18
otros gastos	6.304,04
cursos formación para personas desempleadas	7.824,41
TOTAL	104.538,24

Compras por importe superior a 15.000 €:

No se han producido en este período.

DATOS ESTADÍSTICOS

PROCEDIMIENTO	VOLUMEN PRESUPUESTARIO	%
Adjudicación directa	104.538,24	100%
Procedimiento negociado	0,00	0



B.- Convenios suscritos en 2021. (Período abril – junio 2021):

CONVENIOS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR OARSOALDEA			
PARTES FIRMANTES	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	OBLIGACIONES ECONÓMICAS ASUMIDAS
EUSKO JAURLARITZA	ITOURBASK	2021/1/1	18.200,00
		2021/12/31	
ERRENTERIAKO UDALA	LANKIDETZA HITZARMENA	2021/1/1	631.775,86
		2021/12/31	
LEZOKO UDALA	LANKIDETZA HITZARMENA	2021/1/1	289.085,89
		2021/12/31	
OIARTZUNGO UDALA	LANKIDETZA HITZARMENA	2021/1/1	331.853,25
		2021/12/31	
PASAIKO UDALA	LANKIDETZA HITZARMENA	2021/1/1	444.763,06
		2021/12/31	
OIARTZUNGO UDALA	EREITEN TAILER OKUPAZIONALA	2021/1/1	18.327,80
		2021/12/31	

C.- Subvenciones y ayudas concedidas en 2021. (Período abril – junio 2021)

No se han producido en este período.

D.- Presupuesto para el ejercicio 2021.

CONVENIO GENERAL 2021		COSTE	FINANC. EXT	ERRETERIA	LEZO	OIARTZUN	PASAIA
ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TERRITORIAL							
FOMENTO DEL DESARROLLO Y REGENERACIÓN DE LA INDUSTRIA Y SERVICIOS VINCULADOS		612.482,03	305.690,53	144.251,29	50.165,82	53.176,51	59.197,87
ATENCIÓN A LAS PERSONAS							
LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS, SECTOR DE OPORTUNIDAD		59.504,73	559,85	16.877,60	12.397,90	13.616,29	16.053,07
IMPULSO DE LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS		2.975.640,95	2.286.502,05	239.694,39	125.798,53	143.110,76	180.535,23
DESTINO OARSOALDEA							
EL SECTOR TURÍSTICO, ACTIVIDAD CON POTENCIAL DADO EL ATRACTIVO DE LA COMARCA. EL PEQUEÑO COMERCIO		396.261,75	89.510,45	99.550,74	47.407,96	62.518,17	97.274,43
REGENERACIÓN URBANA Y MOVILIDAD							
		103.352,82	694,73	39.140,85	16.434,93	13.857,59	33.224,71
EUSKERA							
		150.080,35	0,00	55.547,08	25.802,54	31.210,64	37.520,09
OFICINA DE CONSUMO							
		106.061,90	40.535,18	29.737,63	8.368,11	11.039,30	16.381,68
INCREMENTO SALARIAL CONTEMPLADO EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 0,9%		17.688,75	0,00	6.976,28	2.710,10	3.426,39	4.575,98
		4.421.073,27	2.723.492,79	631.775,86	289.085,90	331.955,66	444.763,06
CONVENIOS ESPECÍFICOS o aportación realizada a los planes de empleo							
TALLER OCUPACIONAL EREITEN (destinado a 12 personas en riesgo de exclusión a través de actividades de agricultura)		51.447,59	0,00	0,00	17.149,20	17.149,20	17.149,20
		51.447,59	0,00	0,00	17.149,20	17.149,20	17.149,20
ENCARGOS A MEDIO PROPIO							
Planes de empleo (Planes de empleo de Lanbide y el destinado a jóvenes)		24.752,00	0,00	24.752,00	0,00	0,00	0,00
Artisau Auzoa		12.346,40	0,00	12.346,40	0,00	0,00	0,00
Impulso a planes de rehabilitación		1.177,35	0,00	0,00	0,00	1.177,35	0,00
Programas integrales de regeneración urbana (Mamut)		11.773,48	0,00	0,00	0,00	11.773,48	0,00
ASAP (impulso al alquiler de viviendas en Oiartzun)		21.378,29	0,00	0,00	0,00	21.378,29	0,00
		71.427,52	0,00	37.098,40	0,00	34.329,12	0,00
TOTAL		4.543.948,37	2.723.492,79	668.874,25	306.235,10	383.433,97	461.912,25

PRESUPUESTO OARSOALDEA 2021 SEGÚN PARTIDAS.

Nóminas	1.581.941,93
S. Social	476.570,87
Gastos viajes	5.950,00
Programas informáticos	0
Equipos informáticos	7.044,50
Instalaciones	0
Mobiliario	0
Gastos financieros	8.503,75
Teléfonos	53.907,00
Transportes y mensajeros	3.725,50
Material oficina	23.548,00
Publicidad, propaganda, campañas	72.901,72
Gastos de representación	8.421,00
Suscripciones	5.045,90
Serv. Profesionales indepen.	156.045,10
Suministros	15.196,25
Reparación y conservación	30.388,30
Limpieza	13.305,60
Otros gastos: organización cursos, programas empleo campañas...	2.081.491,95
TOTAL	4.543.987,37

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A 30/06/2021

DEPARTAMENTO	Previsión anual
--------------	-----------------

ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TERRITORIAL	628.697,84
ATENCIÓN A LAS PERSONAS	3.119.636,86
DESTINO OARSOALDEA	399.578,39
REGENERACIÓN URBANA Y MOBILIDAD	138.787,48
OFICINA CONSUMIDOR	107.167,45
EUSKERA	150.080,35

4.543.948,37

EJECUCION real 31/06/2020	%
------------------------------	---

362.342,40	58%
1.141.821,82	37%
147.485,84	37%
62.968,16	45%
54.223,13	51%
72.854,62	49%

1.841.695,96

F.- Cuentas anuales de 2020 e informe de auditoría



OARSOALDEA, S.A.

***2020KO ABENDUAREN 3IKO URTEKO KONTUAK, KUDEAKETA
TXOSTENA ETA IKUSKAPEN TXOSTENAREKIN BATERA***

***CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 JUNTO CON EL
INFORME DE GESTIÓN Y EL INFORME DE AUDITORÍA***





OARSOALDEA, S.A.

***2020KO ABENDUAREN 31KO URTEKO
KONTUEN IKUSKAPEN TXOSTENA***

***INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020***



AUDITORE INDEPENDENTE BATEK EGINDAKO
URTEKO KONTUEN IKUSKARITZA-TXOSTENA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

OARSOALDEA, S.A. -ren akziodunei:

A los Accionistas de OARSOALDEA, S.A.:

Iritzia

Opinión

OARSOALDEA, S.A.-ren (Sozietatea) urteko kontuak ikuskatu ditugu. Urteko kontu hauek, 2020ko abenduaren 31ko balantzeak, eta aipatutako datan bukatutako ekitaldiari dagozkion galdu-irabazien kontuak, ondare garbiaren aldaketen egoera-orriak, diru-fluxuen egoera-orriak eta memoriak osatzen dituzte.

Hemos auditado las cuentas anuales de OARSOALDEA, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Gure iritiziz, erantsitako urteko kontuek, arlo esanguratsu guztietan, 2020ko abenduaren 31n Sozietatearen ondarearen eta egoera finantzarioaren irudi fidela adierazten dute, baita data horretan bukatu den ekitaldiari dagozkion emaitzen eta diru-fluxuena ere, aplikagarria zaion informazio finantzarioaren araudiaren arabera (memoriaren 2. oharrean adierazten dena), bereziki, bertan agertzen diren kontabilitate-printzipioekin eta arauekin.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Iritzia emateko oinarria

Fundamento de la opinión

Ikuskaritza lana, Espainian indarrean dagoen kontu-ikuskaritza arautzen duen arautegia jarraituz egin dugu. Gure erantzukizunak, arau horien arabera, *Urteko kontuen ikuskaritzaren inguruan, auditorearen erantzukizunak* atalean zehazten dira.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Sozietatearengandik independenteak gara, Espainiako urteko kontuen ikuskaritzan jarraitu beharreko etika eskakizunen arabera (independentzia eskakizuna barne), kontu-ikuskaritzak arautzen dituen araudian xedatutakoarekin bat. Zentzu horretan, ez dugu kontuen ikuskaritza ez den beste zerbitzurik eman, eta ez da gertatu aipatutako araudi-erregulatzailerearen arabera ezinbestekoa den independentzia arriskuan jarri zezakeen inolako egoerarik.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.



Lortu dugun ikuskaritza-ebidentziarekin, iritzia emateko oinarri nahikoa eta egokia dugula uste dugu.

Ikuskaritzaren alderdirik garrantzitsuenak

Ikuskaritzaren alderdirik garrantzitsuenak, gure iritzi profesionalaren arabera, egungo urteko kontuen ikuskaritzan hutsegite esanguratsuak egoteko arrisku esanguratsuenak bezala hartutakoak izan dira. Arrisku hauek, gure ikuskaritzaren testuinguruan eta urteko kontuen osotasunean hartu dira kontuan, baita horiei buruzko gure iritzian ere, eta ez dugu arrisku hauei buruzko iritzi bereizirik ematen.

Beraien helburuak aurrera eramateko, Sozietateak hainbat erakunde publikoren diru sarrerak jasotzen ditu, Oiartzungo, Lezoko, Pasaia eta Erreterriako Udalez gain, diru laguntzen kontzeptuan oinarritzen direnak bereziki. Galdu-irabazien kontuan duten garrantzia kontutan izanda, erregistratutako sarrera eskubideen arrazoizkotasuna egiaztatzea, eta hauek emaitzetan duten kontabilitate esleipen egokia egiaztatzea, gure kontu ikuskaritzako aspektu garrantzitsu bat da.

Atal honekin loturik dauden gure kontu ikuskaritzako prozedurek, besteak beste, diru laguntzak emateko ebazpenen berrikuspena, ebazpenerako zehaztutako baldintzak bete direnaren egiaztapena eta hauek jasotzeko arrazoizko zalantzak ez daudenaren egiaztapenak kontuan izan dituzte, eta kontuan izan da ere, hauen kontabilitate erregistroaren egokitasuna eta egokitzapena. Azkenik, atxikitutako memoriaren 9. eta 11. oharretan Sozietateak jaso duen informazioaren egokitasuna kontsideratu dugu.

Enfasi- paragrafoa

Memoriaren 9.2, 11.5 eta 15 oharretan jasotako informazioan arreta jartzen dugu, Sozietatearen akziodun nagusiek emandako diru laguntzen zenbatekoa jasotzen duena, bereziki bere akziodun garrantzitsuenarengandik

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Para la consecución de sus fines, la Sociedad percibe una serie de ingresos procedentes de diversas entidades públicas, al margen de los Ayuntamientos de Oiartzun, Lezo, Pasaia y Erreterria, en concepto, básicamente, de subvenciones. Dada la relevancia de estos ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias, la comprobación de la razonabilidad de los correspondientes derechos de cobro registrados, así como de la oportuna imputación contable a resultados es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría en relación con esta área han incluido, entre otros, la revisión de las resoluciones de concesión de subvenciones, la verificación de que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y de que no existen dudas razonables sobre su recepción, así como la adecuación y oportunidad de su registro contable. Por último, hemos considerado la idoneidad de la información revelada por la Sociedad en las notas 9 y 11 de la memoria adjunta.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las notas 9.2, 11.5 y 15 de las cuentas anuales en la que se indica cómo, derivado de su objeto social, los Ayuntamientos de Oiartzun, Lezo, Pasaia y Erreterria financian en una parte significativa, mediante



datozenak, Oiartzungo Udaletik, Lezoko Udaletik, Pasaiaiko Udaletik eta Errenteriako Udaletik alegia, ustiapen eragiketak aurrera eramateagatik sortutako defizita konpentsatzeko. Egoera honetan, Sozietatearen biziraupena Udalek bere finantzazioa mantentzeko asmoaren esku dago. Egoeran honek ez du gure iritzia aldatzen.

Bestelako informazioa: kudeaketa-txostena

Bestelako informazioak 2020 ekitaldiko kudeaketa-txostena soilik biltzen du; berau egitea administratzaileen erantzukizuna da eta ez dago urteko kontuen barne.

Urteko kontuei buruzko gure ikuskaritza-iritzia ez du kudeaketa-txostena kontuan hartzen. Gure erantzukizuna kudeaketa-txostena dela eta, Espainian indarrean dagoen kontuen-ikuskaritzaren araudiaren arabera, hauxe da: kudeaketa-txostena eta urteko kontuak bat datozen aztertzea eta informatzea, aipatutako urteko kontuen ikuskaritzan lortutako sozietatearen ezagupenean oinarrituz, eta baita kudeaketa-txostenaren edukia eta aurkezpena jarraitu beharreko araudiarekin bat datozen ebaluatzea eta informatzea. Egindako lanean oinarrituz hutsegite esanguratsurik dagoela ondorioztatzen badugu, horren berri emateko beharra dugu.

Egindako lanean oinarrituz, aurreko paragrafoan deskribatutakoa, kudeaketa-txostenak biltzen duen informazioa 2020 ekitaldiko urteko kontuekin bat dator eta bere edukia eta aurkezpenak aplikagarria den araudia jarraitzen du.

Urteko kontuen inguruan, administratzaileen erantzukizuna

Administratzaileen erantzukizuna da erantsitako urteko kontuak egitea, Sozietatearen ondarearen, egoera finantzarioaren eta emaitzen irudi fidela adieraziz, sozietateari aplikatu behar zaion Espainian indarrean dagoen informazio finantzarioaren araudia jarraituz. Baita

subvenciones básicamente corrientes, la actividad desarrollada por la Sociedad de forma que, al final de cada ejercicio económico, la misma refleje un resultado equilibrado. En estas circunstancias, su continuidad depende de la voluntad de aquellos. Nuestra opinión, no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad



iruzurrengatik edo errakuntzengatik hutsegite esanguratsurik ez daukaten urteko kontuak prestatzeko beraien ustez egokiena den barne kontrola ere.

Urteko kontuak prestatzean, administratzaileen erantzukizuna da funtzionamenduan dagoen enpresa bezala jarraitzeko Sozietateak duen gaitasuna balioztatzea. Horretarako, dagokionaren arabera, funtzionamenduan dagoen enpresarekin zerikusia duten gaiak adieraziko dituzte funtzionamenduan dagoen enpresaren kontabilitate-printzipioa erabiliz; salbuespena izango da administratzaileek sozietatea likidatzeko edo eragiketak amaitzeko asmoa dutenean, edo beste aukera errealistarik ez dagoenean.

Urteko kontuen ikuskaritzaren inguruan, auditorearen erantzukizunak

Gure helburuak hauek dira: urteko kontuek, osotasunean hartuz, iruzurrengatik edo errakuntzengatik hutsegite esanguratsurik ez duten arrazoizko segurtasuna lortzea eta, gure iritzia barneratzen duen ikuskaritza-txostena igortzea.

Arrazoizko segurtasuna lortzea segurtasun-maila altua da, baina ez du bermatzen Espainian indarrean dagoen kontu-ikuskaritza araudia jarraituz egindako ikuskaritzak existitu daitekeen hutsegite esanguratsu bat beti antzeman dezakeenik. Hutsegiteak iruzurrengatik edo errakuntzengatik sor daitezke, eta materialtzat hartuko dira, banaka edo batuta, urteko kontuetan oinarrituz erabiltzaileek hartzen dituzten erabaki ekonomikoetan arrazoiki eragiten dutela aurreikusten bada.

Espainian indarrean dagoen kontu-ikuskaritza arautegia jarraituz egindako ikuskaritza lan guztian, eszeptizismoz eta irizpen profesionala aplikatuz jardun dugu. Baita ere:

- Urteko kontuetan, iruzurrengatik edo errakuntzengatik, hutsegite esanguratsuak egoteko arriskuak identifikatu eta balioztatu egiten ditugu;

en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de



arrisku horiei erantzuna emateko prozedurak diseinatu eta aplikatu ditugu; eta ebidentzia nahikoa eta egokia lortzen dugu gure iritzia emateko oinarria izateko. Iruzurragatik gerta daitekeen hutsegite esanguratsua ez antzemateko arriskua, errakuntzagatik eman daitekeen hutsegite esanguratsua ez antzemateko baina altuagoa da, izan ere iruzurrak kolusioaren, faltutzearen, nahita egindako ez-egitearen, nahita egindako adierazpen okerren, edo barne-kontrolaren saihaspenaren ondorioz izan daitezke.

- Ikuskaritzarako garrantzitsua den barne-kontrolaren ezagupena lortzen dugu, egoeraren arabera egokiak diren ikuskaritza-prozedurak diseinatzeko helburuarekin; eta ez, erakundearen barne-kontrolaren eraginkortasunari buruzko iritzia emateko helburuarekin.
- Aplikatuak kontabilitate-politikak egokiak diren balioztatzen dugu; baita kontabilitate-estimazioen arrazoigarritasuna eta administratzaileek emandako informazioa ere.
- Administratzaileek funtzionamenduan dagoen enpresaren kontabilitate-printzipioa egoki erabili duten ondorioztatzen dugu; eta lortutako ikuskaritza-ebidentzian oinarrituz, funtzionamenduan dagoen enpresa bezala jarraitzeko Sozietateak daukan gaitasuna zalantzan jar dezakeen gertaera edo baldintzekin zerikusia duen ziurgabetasun esanguratsurik dagoen edo ez ondorioztatzen dugu. Ziurgabetasun esanguratsua dagoela ondorioztatzen badugu, gure ikuskaritza-txostenean urteko kontuetan honi buruz ematen den informazioari arreta jarri behar diogu edo, emandako informazioa ez bada egokia, iritzi-aldatua eman behar dugu. Gure ondorioak, ikuskaritza-txosteneko datara arte lortutako ikuskaritza-ebidentzian oinarritzen dira. Hala ere, etorkizuneko gertaeren edo baldintzen ondorioz, Sozietateak funtzionamenduan dagoen enpresa izatez utz dezake.

auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- 6 -

- Urteko kontuen aurkezpen globala, egitura eta edukia balioztatzen dugu, emandako informazioa barne; baita urteko kontuek transakzio eta hauen inguruko gertaerak irudi fidela erakusteko moduan jasotzen dituzten ere.

Erakundeko administratzaileekin harremanetan egoten gara, besteak beste, planifikatutako ikuskaritza noiz egin eta zer irismen izango duen jakiteko, ikuskaritzan azaldutako kontu nagusiak aztertzeke, bai eta ikuskaritzan aurkitutako barne kontrolaren edozein gabezia esanguratsuren harira ere.

Erakundeko administratzaileei jakinarazi dizkiegun arrisku esanguratsuen artean, aldi honetako urteko kontuen ikuskaritzan esanguratsuenak izan direnak zehazten ditugu, horietatik baitira garrantzitsuentzat jo ditugunak.

Arrisku horiek gure ikuskaritza-txostenean deskribatzen ditugu, salbu eta legezko edo arauzko xedapenek gai horiek plazaratzea debekatzen badute.

Donostia/San Sebastián, 2021eko ekainaren 18an

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Donostia/San Sebastián, a 18 de junio de 2021

Betean Auditoría, S.L.P.

(ROACean S-1.354 zenbakiz inskribatutako sozietatea/
Sociedad inscrita en el ROAC con el nº S-1.354)

José Ignacio Miguel Salvador
(ROACean 11.305 zenbakiz inskribatuta/
Inscrito en el ROAC con el nº 11.305)

OARSOALDEA, S.A.


***2020 EKITALDIKO URTEKO KONTUAK
KUDEAKETA TXOSTENAREKIN BATERA***

***CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
JUNTO CON EL INFORME DE GESTIÓN***


OARSOALDEA, S.A.			
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020			
(Euros)			
ACTIVO	Notas de la memoria	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.959.594,65	1.974.795,07
I. Inmovilizado intangible.	4.1 y 5	26.101,36	36.407,07
5. Aplicaciones informáticas.		26.101,36	36.407,07
II. Inmovilizado material.	4.2 y 6	555.056,26	591.134,57
1. Terrenos y construcciones.		450.332,86	461.758,98
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		104.723,40	129.375,59
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	4.4 y 8.1.2	91.031,94	59.841,14
1. Instrumentos de patrimonio.		91.031,94	59.841,14
V. Inversiones financieras a largo plazo.	4.4 y 8.1.1	1.255.882,32	1.255.882,32
1. Instrumentos de patrimonio.		1.252.576,75	1.252.576,75
5. Otros activos financieros.		3.305,57	3.305,57
VI. Activos por impuesto diferido.	4.6 y 10.4	31.522,77	31.529,97
B) ACTIVO CORRIENTE		4.281.441,55	4.270.684,92
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	4.4 y 8.1.1	3.346.889,36	2.873.249,22
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		1.801,32	7.292,62
3. Deudores varios.		3.268.992,16	2.798.815,91
4. Personal.		2.628,84	5.000,00
5. Activos por impuesto corriente.	4.6 y 10.1	4.574,38	5.487,89
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	4.6 y 10.1	68.892,66	56.652,80
V. Inversiones financieras a corto plazo.	4.4 y 8.1.1	5.573,19	2.131,11
2. Créditos a empresas.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		5.573,19	2.131,11
VI. Periodificaciones a corto plazo.		9.107,65	8.991,57
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		919.871,35	1.386.313,02
1. Tesorería.		919.871,35	1.386.313,02
TOTAL ACTIVO (A+B)		6.241.036,20	6.245.479,99

Oiartzun, a 18 de junio de 2021


 Ayto Oiartzun: Fdo. Jesús Leonet Elicegui


 Ayto Lezo. Fdo: Miguel Ángel Sánchez Antúnez


 Ayto Errenteria: Fdo. Aizpea Otaegi Mitxelena


 Ayto Pasaia. Fdo: Nahikari Otermin Soroa

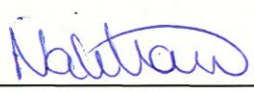
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		3.620.052,61	3.633.550,14
A-1) Fondos propios.	9.1	2.532.025,83	2.518.002,90
I. Capital.		60.109,99	60.109,99
1. Capital escriturado.		60.109,99	60.109,99
III. Reservas.		2.959.317,88	2.959.317,88
1. Legal y estatutarias.		12.022,00	12.022,00
2. Otras reservas.		2.947.295,88	2.947.295,88
V. Resultados de ejercicios anteriores.		-8.994.054,56	-9.044.880,92
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores.		-8.994.054,56	-9.044.880,92
VI. Otras aportaciones de socios.		8.492.629,59	8.492.629,59
VII. Resultado del ejercicio.	3	14.022,93	50.826,36
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	4.11 y 9.2	1.088.026,78	1.115.547,24
B) PASIVO NO CORRIENTE		347.771,63	355.322,90
II Deudas a largo plazo.	4.4 y 8.2	4.184,18	3.044,80
5. Otros pasivos financieros.		4.184,18	3.044,80
IV. Pasivos por impuesto diferido.	4.6, 9.2 y 10.4	343.587,45	352.278,10
C) PASIVO CORRIENTE		2.273.211,96	2.256.606,95
II. Provisiones a corto plazo.	4.8 y 13	89.686,48	0,00
III. Deudas a corto plazo.	4.4 y 8.2	4.499,00	4.499,00
5. Otros pasivos financieros.		4.499,00	4.499,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	4.4 y 8.2.1	177.858,91	206.975,90
1. Proveedores.		50.933,22	86.795,80
3. Acreedores varios.		3.000,00	-1.930,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		618,72	1.060,97
5. Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	4.6 y 10.1	123.306,97	121.049,13
VI. Periodificaciones a corto plazo.	11.5	2.001.167,57	2.045.132,05
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		6.241.036,20	6.245.479,99

Oiartzun, a 18 de junio de 2021


 Ayto Oiartzun: Fdo. Jesús Leonet Elicegui


 Ayto Lezo. Fdo: Miguel Ángel Sánchez Antúnez


 Ayto Errenteria: Fdo. Aizpea Otaegi Mitxelena


 Ayto Pasaia. Fdo: Nahikari Otermin Soroa

OARSOALDEA, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Euros)

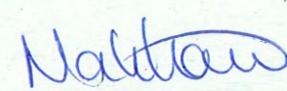
	Notas de memoria	(Debe)	(Debe)
		Haber 2020	Haber 2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	4.7 y 11.3	30.083,39	29.991,84
a) Ventas.		979,20	1.921,03
b) Prestaciones de servicios.		29.104,19	28.070,81
5. Otros ingresos de explotación.		3.419.700,10	3.548.342,16
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	4.7 y 11.4	32.713,75	37.672,87
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	4.11 y 11.5	3.386.986,35	3.510.669,29
6. Gastos de personal.	4.7	-2.416.284,97	-2.332.490,56
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-1.872.145,59	-1.797.616,77
b) Cargas sociales.	11.2	-544.139,38	-534.873,79
7. Otros gastos de explotación.	4.7	-1.024.181,46	-1.205.169,27
a) Servicios exteriores.	11.1	-766.821,75	-938.348,68
b) Tributos.		985,89	-17.217,05
c) P ^a , deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		-87.775,11	-820,65
d) Otros gastos de gestión corriente.		-170.570,49	-248.782,89
8. Amortización del inmovilizado.	4.1, 4.2, 5 y 6	-60.817,43	-60.858,82
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	4.11 y 9.2	50.644,51	51.020,14
13. Otros resultados.		-1.704,74	32.206,01
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+5+6+7+8+9+13)		-2.560,60	63.041,50
14. Ingresos financieros.		9,48	11,96
d) de valores negociables y otros instrumentos financieros (terceros)		9,48	11,96
15. Gastos financieros.		-37,70	-18,83
b) Por deudas con terceros.	8.2.3	-37,70	-18,83
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		17.190,80	-11.897,33
a) Deterioros y pérdidas.		31.190,80	18.102,67
b) Resultado por enajenaciones y otros.		-14.000,00	-30.000,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+18)		17.162,58	-11.904,20
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		14.601,98	51.137,30
20. Impuestos sobre beneficios.	4.6 y 10.2	-579,05	-310,94
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)		14.022,93	50.826,36
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4)		14.022,93	50.826,36

Oiartzun, a 18 de junio de 2021


Ayto Oiartzun: Fdo. Jesús Leonet Elicegui


Ayto Lezo. Fdo: Miguel Ángel Sánchez Antúnez


Ayto Errenteria: Fdo. Aizpea Otaegi Mitxelena


Ayto Pasaia. Fdo: Nahikari Otermin Soroa

OARSOALDEA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Euros)


A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020


	Notas de la memoria	2020	2019
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		14.022,93	50.826,36
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		14.433,41	36.260,54
V. Efecto impositivo.		-3.464,02	-8.702,53
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (III+V)		10.969,39	27.558,01
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	4.11 y 9.2	-50.644,51	-51.020,14
IX. Efecto impositivo.	4.6	12.154,68	12.244,83
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX)		-38.489,83	-38.775,31
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		-13.497,51	39.609,06

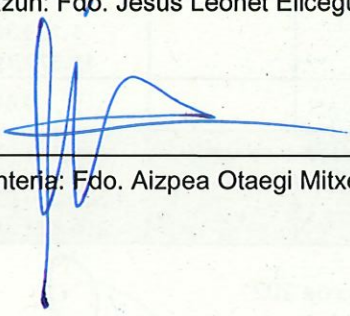
**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Euros)**


	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado						
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	60.109,99	3.005.723,90	-8.931.951,41	8.492.629,59	-91.143,76	1.126.764,46	3.662.132,77
II. Ajuste por errores de 2018		-18.225,87			-21.785,75		-40.011,62
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	60.109,99	2.987.498,03	-8.931.951,41	8.492.629,59	-112.929,51	1.126.764,46	3.622.121,15
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					52.146,73	-11.217,22	40.929,51
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			-112.929,51		112.929,51		0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	60.109,99	2.987.498,03	-9.044.880,92	8.492.629,59	-52.146,73	1.115.547,24	3.663.050,66
II. Ajuste por errores de 2019		-28.180,15			-1.320,37		-29.500,52
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	60.109,99	2.959.317,88	-9.044.880,92	8.492.629,59	50.826,36	1.115.547,24	3.633.550,14
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					14.022,93	-27.520,46	-13.497,53
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			50.826,36		-50.826,36		0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	60.109,99	2.959.317,88	-8.994.054,56	8.492.629,59	14.022,93	1.088.026,78	3.620.052,61

Oiartzun, a 18 de junio de 2021


Ayto Oiartzun: Fdo. Jesús Leonet Elicegui


Ayto Lezo. Fdo: Miguel Ángel Sánchez Antúnez


Ayto Errenteria: Fdo. Aizpea Otaegi Mitxelena


Ayto Pasaia. Fdo: Nahikari Otermin Soroa

OARSOALDEA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Euros)

	Notas de la memoria	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		14.601,98	51.137,30
2. Ajustes del resultado.		(20.989,66)	(40.287,12)
a) Amortización del inmovilizado (+).	5 y 6	60.817,43	60.858,82
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		(31.190,80)	(50.132,67)
d) Imputación de subvenciones (-).	9.2	(50.644,51)	(51.020,14)
g) Ingresos financieros (-).		(9,48)	(11,96)
h) Gastos financieros (+).		37,70	18,83
3. Cambios en el capital corriente.		(457.723,07)	(67.282,06)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		(473.640,15)	(272.182,93)
c) Otros activos corrientes (+/-).		(687,93)	(697,84)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		(29.116,99)	(3.829,01)
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		45.722,00	209.427,72
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(28,22)	(6,87)
a) Pagos de intereses (-).		(37,70)	(18,83)
c) Cobros de intereses (+).		9,48	11,96
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		(464.138,97)	(56.438,75)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		(17.875,49)	(36.930,10)
b) Inmovilizado intangible.	5	(891,95)	(6.723,67)
c) Inmovilizado material.	6	(13.541,46)	(29.536,87)
e) Otros activos financieros.		(3.442,08)	(669,56)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6)		(17.875,49)	(36.930,10)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		14.433,41	36.260,54
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).		14.433,41	36.260,54
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		1.139,38	3.944,74
a) Emisión		1.139,38	3.944,74
4. Otras deudas (+).		1.139,38	3.944,74
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+9+/-10)		15.572,79	40.205,28
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		(466.441,67)	(53.163,57)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		1.386.313,02	1.439.476,59
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		919.871,35	1.386.313,02

Oiartzun, a 18 de junio de 2021

Ayto Oiartzun: Fdo. Jesús Leonet Elicegui

Ayto Lezo. Fdo: Miguel Ángel Sánchez Antúnez

Ayto Errenteria: Fdo. Aizpea Otaegi Mitxelena

Ayto Pasaia. Fdo: Nahikari Otermin Soroa

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

“OARSOALDEA, S.A.” se constituyó el 19 de julio de 1993.

Su objeto social lo constituye la realización de los cometidos y actuaciones orientadas al desarrollo socio-económico de la comarca formada por los municipios de Lezo, Pasaia, Oiartzun y Errenteria, y a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, lo que conlleva a la realización de las actividades siguientes:

- a) Promoción empresarial mediante actuación de tipo material, aportación de terrenos y de innovación tecnológica.
- b) Diseño y acompañamiento en la inserción sociolaboral de las personas desempleadas, especialmente aquellas que se encuentren en situación o en riesgo de exclusión social.
- c) Estudios sobre Medio Ambiente, Urbanismo y Ordenación del Territorio.
- d) Desarrollo del Comercio y Turismo y otros campos que contribuyan al desarrollo socio-económico de la zona.

Su domicilio social se encuentra en Astigarragako Bidea, 2 2º, Edificio Oficinas Mamut, de Oiartzun (Gipuzkoa).

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por el Real Decreto Legislativo 1/2017, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La Sociedad, desde finales del ejercicio 2018, es calificada como medio propio personificado respecto de los cuatro Ayuntamientos socios de la misma (Lezo, Errenteria, Oiartzun y Pasaia). Respecto al requisito contemplado en el artículo 32.4 b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, más del 80% de las actividades de Oarsoaldea, S.A. se llevan a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por sus cuatro Ayuntamientos socios (poderes adjudicadores que la controlan).

La Sociedad, dominante a su vez de las sociedades detalladas en la Nota 8.1.2., no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron aprobadas por la Junta General Universal de la Sociedad el 25 de junio de 2020.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los/las Administradores/Administradoras, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Los principios contables utilizados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas, son los que se encuentran recogidos en el Código de Comercio, en la vigente Ley de Sociedades de Capital y en el Plan General de Contabilidad. No existe ningún principio contable obligatorio que pudiendo tener un efecto significativo no se haya aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los/las Administradores/Administradoras de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (*véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.4*).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (*véanse Notas 4.1 y 4.2*).
- Las provisiones y contingencias (*véase Nota 4.8*).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia global del Coronavirus COVID-19, en España, el Gobierno declaró el estado de alarma mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada. Tras la expansión a muchos países de este brote vírico que apareció a principios de 2020 en China, la mayoría de los Gobiernos tomaron diversas medidas restrictivas para contener la propagación del virus. Los esfuerzos por controlar la emergencia sanitaria están teniendo importantes repercusiones económicas. Gobiernos y administraciones de todo el mundo se afanan en encontrar el equilibrio entre la contención del virus y el necesario mantenimiento de la actividad económica.

Las medidas adoptadas por los gobiernos hasta la fecha para hacer frente a la crisis sanitaria han consistido principalmente en el confinamiento generalizado de la población, la limitación a la movilidad de personas, distanciamiento social, cierres de establecimientos no esenciales, etc.

En lo referente a paliar el impacto económico, las medidas adoptadas hasta la fecha están siendo tanto de naturaleza tributaria, mercantil, derecho administrativo, procesal, y ayudas de índole financiera, así como del ámbito laboral, con independencia de las nuevas medidas adicionales que posiblemente se puedan continuar tomando por parte de las autoridades competentes durante las próximas fechas.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global y generando una importante incertidumbre, evidenciada por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo, si bien dada la actividad que desarrolla la entidad no ha tenido una incidencia muy relevante.

Por ello, el Consejo de Administración de la sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, al entender que no existen dudas sobre la continuidad de la entidad ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La Sociedad financia sus actividades, encaminadas al fomento y promoción de la comarca de Oarsoaldea, obteniendo fondos de sus accionistas. En estas circunstancias, su continuidad depende de la voluntad de éstos.

2.4. Comparación de la información

A efectos comparativos, se incluyen con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y de la Memoria de las Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con el precedente.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019. Ambos se encuentran auditados.

2.5. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

2.6. Corrección de saldos correspondientes a ejercicios anteriores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han incluido ajustes contra reservas derivados de operaciones correspondientes a ejercicios anteriores. El detalle de los ajustes se detalla a continuación.

Al presentarse estados financieros comparativos con el ejercicio anterior, este hecho ha supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020. El detalle de los ajustes y su efecto acumulado en el activo, pasivo, patrimonio neto y gasto e ingreso del ejercicio 2019, es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2019				
	Activo	Pasivo	Patrimonio Neto	Gasto	Ingreso
Minoración subvenciones ej. anteriores	-29.500,52		-29.500,52	1.320,37	
Total	-29.500,52	0,00	-29.500,52	1.320,37	0,00

2.7. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

NOTA 3.- DISTRIBUCION DE RESULTADOS

Los/las administradores/Administradoras propondrán a la Junta General de Accionistas, la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

• <u>Base de reparto:</u>	<u>2020</u>
Pérdidas y Ganancias (Beneficio)	14.022,93 €
• <u>Distribución:</u>	<u>2020</u>
A Compensar Resultados negativos de ejercicios anteriores	14.022,93 €

NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

Deterioro de valor:

La Sociedad entiende que no existen indicios de pérdida de valor que reduzcan el valor recuperable de sus aplicaciones informáticas y propiedad industrial a un importe inferior al de su valor en libros, por lo que no estima conveniente realizar un "Test de deterioro" para cuantificar el importe recuperable.

4.2. Inmovilizado material

Con carácter general, los elementos del Inmovilizado Material se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren. Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, son capitalizados como mayor coste de los mismos.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de una vida útil estimada a partir de su entrada en funcionamiento de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- | | |
|------------------------------|---------------|
| • Construcciones | 33 años |
| • Maquinaria | 6,7 años |
| • Instalaciones Técnicas | 6,7 años |
| • Mobiliario | 6,7 años |
| • Equipos informáticos | 4 años |
| • Elementos de transporte | 5 años |
| • Otro inmovilizado material | 6,7 y 10 años |

Deterioro de valor:

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad entiende que no existen indicios de pérdida de valor que reduzcan el valor recuperable de los activos a un importe inferior al de su valor en libros, por lo que no estima conveniente realizar un "Test de deterioro" para cuantificar el importe recuperable.

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.



Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- a) **Préstamos y partidas a cobrar:** activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas y los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Valoración posterior

Estos activos se valoran por su coste amortizado, registrando en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellos activos con vencimiento no superior a un año, que se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

- b) **Activos financieros disponibles para la venta:** se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial:

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Valoración posterior:

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

- c) **Inversiones en el Patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo:** se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial:

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior:

Se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el Patrimonio Neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Deterioro de valor:

Al menos al cierre del ejercicio se realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los/las deudores/deudoras comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad calcula las mismas en base a las deudas de sus clientes en situación irregular por pago atrasado, suspensión de pagos, insolvencia u otras causas, tras un estudio individualizado sobre la cobrabilidad de las mismas.



4.4.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Al igual que en el caso de los activos financieros, en el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, que no tienen un tipo de interés contractual y que se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

4.5. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del Balance de Situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se producen.

4.6. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en Patrimonio Neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones valorativas a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

4.8. Provisiones y contingencias

Los/las Administradores/Administradoras de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.



Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.9. Compromisos por pensiones

La sociedad no tiene ningún compromiso formalmente adquirido, bien sea por vínculo contractual, bien sea por convenio colectivo, con sus empleados en esta materia.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.11. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones recibidas por la Sociedad, se siguen los siguientes criterios:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables otorgados por terceros se contabilizan como ingresos directamente imputados al Patrimonio Neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

A efectos de su imputación en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- b) Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- c) Cuando se concedan para adquirir activos se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios, no constituyen ingresos, registrándose directamente en los fondos propios. No obstante, las subvenciones que se reciban de los socios entidades públicas para financiar la realización de actividades de interés público o general, se registrarán de acuerdo a los criterios contables establecidos para subvenciones, donaciones o legados recibidos de terceros.

Las subvenciones, donaciones y legados con carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.12. Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los/las Administradores/Administradoras de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

NOTA 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y los movimientos registrados durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

- Ejercicio 2020:

DESCRIPCIÓN	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Inmovilizado Intangible			
Propiedad Industrial	14.508,14	193,95	14.702,09
Aplicaciones informáticas	309.656,31	698,00	310.354,31
Total Bruto	324.164,45	891,95	325.056,40
Propiedad industrial	12.391,50	303,12	12.694,62
Aplicaciones informáticas	275.365,88	10.894,54	286.260,42
Total Amort. Acumulada	287.757,38	11.197,66	298.955,04
Inmov. Intangible Neto	36.407,07		26.101,36

- Ejercicio 2019:

DESCRIPCIÓN	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Inmovilizado Intangible			
Propiedad Industrial	14.508,14		14.508,14
Aplicaciones informáticas	302.932,64	6.723,67	309.656,31
Total Bruto	317.440,78	6.723,67	324.164,45
Propiedad industrial	12.097,93	293,57	12.391,50
Aplicaciones informáticas	264.155,75	11.210,13	275.365,88
Total Amort. Acumulada	276.253,68	11.503,70	287.757,38
Inmov. Intangible Neto	41.187,10		36.407,07

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso por valor de 269.030,23 € y 266.301,34 €, respectivamente.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

NOTA 6.- INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y los movimientos registrados durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

▪ Ejercicio 2020:

DESCRIPCIÓN	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Inmovilizado Material			
Terrenos	245.278,80		245.278,80
Construcciones	380.870,71		380.870,71
Maquinaria	25.655,69		25.655,69
Utilillaje	238,53		238,53
Otras Instalaciones	801.264,86	3.790,32	805.055,18
Mobiliario	259.478,70	3.658,32	263.137,02
Equipos proc. informát.	339.815,88	5.315,36	345.131,24
El. Transporte	32.787,78		32.787,78
Otro Inmovilizado	754.686,16	777,46	755.463,62
Total Bruto	2.840.077,11	13.541,46	2.853.618,57
Amortización Acumulada			
Construcciones	164.390,53	11.426,12	175.816,65
Maquinaria	22.040,13	807,51	22.847,64
Utilillaje	51,93	47,71	99,64
Otras Instalaciones	757.401,14	10.201,09	767.602,23
Mobiliario	230.022,43	6.732,57	236.755,00
Equipos proc. informát.	306.646,41	14.122,09	320.768,50
El. Transporte	30.946,19	1.841,58	32.787,77
Otro Inmovilizado	737.443,78	4.441,10	741.884,88
Total Amort. Acumulada	2.248.942,54	49.619,77	2.298.562,31
Inmov. Material Neto	591.134,57		555.056,26

▪ Ejercicio 2019:

DESCRIPCIÓN	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Inmovilizado Material			
Terrenos	245.278,80		245.278,80
Construcciones	380.870,71		380.870,71
Maquinaria	25.655,69		25.655,69
Utillaje	238,53		238,53
Otras Instalaciones	787.551,70	13.713,16	801.264,86
Mobiliario	255.482,78	3.995,92	259.478,70
Equipos proc. informát.	334.941,68	4.874,20	339.815,88
El. Transporte	32.787,78		32.787,78
Otro Inmovilizado	747.732,57	6.953,59	754.686,16
Total Bruto	2.810.540,24	29.536,87	2.840.077,11
Amortización Acumulada			
Construcciones	152.964,41	11.426,12	164.390,53
Maquinaria	21.232,62	807,51	22.040,13
Utillaje	4,22	47,71	51,93
Otras Instalaciones	747.617,31	9.783,83	757.401,14
Mobiliario	224.312,03	5.710,40	230.022,43
Equipos proc. informát.	291.708,13	14.938,28	306.646,41
El. Transporte	28.562,58	2.383,61	30.946,19
Otro Inmovilizado	733.186,12	4.257,66	737.443,78
Total Amort. Acumulada	2.199.587,42	49.355,12	2.248.942,54
Inmov. Material Neto	610.952,82		591.134,57

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado material.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (bruto) 2020	Valor contable (bruto) 2019
Construcciones	0,00	0,00
Resto de bienes	2.014.910,06	1.995.640,18
Total	2.014.910,06	1.995.640,18

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a elementos del Inmovilizado Material.

Se incluye en los capítulos de "Terrenos" y "Construcciones", un local destinado a oficinas en el Centro Comercial Mamut, por 159.268,21 € que se encontraba hipotecado en garantía de un préstamo concedido por Kutxa, cancelado durante el ejercicio 2015.



NOTA 7.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1. Arrendamientos operativos (condición de arrendatario): durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad ha tenido suscritos diferentes contratos de arrendamiento operativo, ascendiendo el importe anual de los gastos por esta naturaleza a 25.594,05 € y 21.356,65 €, respectivamente, si bien se omite la información detallada de los mismos por su escasa significación en términos relativos.

7.2. Arrendamientos operativos (condición de arrendador): en su condición de arrendador, el importe de las cuotas reconocidas como ingresos en los ejercicios 2020 y 2019 ascienden a 32.713,75 € y 37.654,97 €, respectivamente. El arrendamiento corresponde a los módulos en alquiler que la Sociedad dispone en el centro de empresas de Oiartzun.

NOTA 8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. Activos Financieros:

8.1.1. El detalle de los **activos financieros** existentes al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 (excluidas las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo, y asociadas) tanto a largo como a corto plazo, es el siguiente:

▪ Ejercicio 2020:

Clases Categorías	Instrum. Financieros l/p		Instrum. Financieros c/p	Total
	Instrum. de patrimonio	Créditos Derivados Otros	Créditos Derivados Otros	
Préstamos y partidas a cobrar		3.305,57	3.278.995,51	3.282.301,08
Activos disponibles para la venta:				
- valorados a valor razonable	360,66			360,66
- valorados a coste	1.252.216,09			1.252.216,09
TOTAL	1.252.576,75	3.305,57	3.278.995,51	4.534.877,83

▪ Ejercicio 2019:

Clases Categorías	Instrum. Financieros l/p		Instrum. Financieros c/p	Total
	Instrum. de patrimonio	Créditos Derivados Otros	Créditos Derivados Otros	
Préstamos y partidas a cobrar		3.305,57	2.813.239,64	2.816.545,21
Activos disponibles para la venta:				
- valorados a valor razonable	360,66			360,66
- valorados a coste	1.252.216,09			1.252.216,09
TOTAL	1.252.576,75	3.305,57	2.813.239,64	4.069.121,96

- Activos Financieros a Largo Plazo:

El detalle de los "instrumentos financieros a largo plazo" es el siguiente:

- OARSOALDEA, S.A. poseía el 24,5% de las participaciones de la Sociedad "**Oarsoaldeko Industrialdea, S.A.**", domiciliada en Polígono Sagasti, Edificio Servicios, de Lezo (Gipuzkoa).

Su objeto social era *estimular y promover la iniciativa y la inversión industrial en la comarca de Oarsoaldea.*

Con fecha 24 de septiembre de 2012 se otorgó la escritura pública de fusión por absorción de sociedades. La mercantil "Irungo Industrialdea, S.A." absorbe a la mercantil "Oarsoaldeko Industrialdea, S.A.", quedando ambas fusionadas. Como consecuencia de la fusión, "Oarsoaldeko Industrialdea, S.A." ha quedado disuelta sin liquidación, habiéndose traspasado en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente "Irungo Industrialdea, S.A."

Asimismo, se cambió la denominación de la sociedad absorbente "Irungo Industrialdea, S.A." que ha pasado a ser "Bidasoa Oarsoko Industrialdea, S.A."

Como consecuencia del canje y amortización de las acciones de la sociedad absorbida, Oarsoaldea, S.A. como accionista, recibió 202.125 acciones de la sociedad absorbente de 6,01 € de valor nominal cada una, que se emitieron totalmente desembolsadas en virtud del correspondiente aumento de capital.

Tras esta operación de restructuración, Oarsoaldea, S.A. pasó a tener el 7,82% de las acciones de la Sociedad "Bidasoa Oarsoko Industrialdea, S.A.". Se encuentran registradas al coste de adquisición inicial por importe de 1.252.216,09 €.

Su domicilio social se encuentra en Irún (Gipuzkoa), Barrio de Ventas, calle Gabiria 2, 1º-I.

Su objeto social es *estimular y promover la iniciativa y la inversión industrial en las comarcas del Bidasoa y de Oarsoaldea.*

- Al 31 de diciembre de 2018 OARSOALDEA, S.A. poseía el 5% de las participaciones de la mercantil "**Oarsotek, S.L.**", domiciliada en Aritz Bakar kalea, Pabellon 59,4 Sagasti Industrialdea, Lezo (Gipuzkoa). El objeto social de acuerdo a lo establecido en sus estatutos era la *inserción sociolaboral de personas que presentan especiales dificultades de acceso al mercado laboral.*

Con fecha 19 de diciembre de 2014, Oarsotek, S.L. amplió capital por importe de 26.420,00 €, suscribiendo Oarsoaldea, S.A. su parte correspondiente, es decir, 1.320,00 € mediante la compensación de créditos que ésta ostentaba frente a Oarsotek, S.L.

A 31 de diciembre de 2015 se encontraban registradas a su coste de adquisición por importe de 1.470,00 €, ascendiendo el deterioro por valoración al cierre del ejercicio 2015 a 1.288,67 €.

Con fecha 12 de diciembre de 2016 se acordó en Junta General de Oarsotek, S.L. una aportación de socios de 5.000,00 € para sanear la situación financiera de la misma. De dicho importe, 2.365,17 € fueron aportados en 2016 y 2.624,54 € en 2017.

De esta forma, a 31 de diciembre de 2018 se encontraban registradas a su coste de adquisición por importe de 6.459,71 €, ascendiendo el deterioro por valoración al cierre del ejercicio 2018 a 6.459,71 €.



Por otra parte, Oarsoaldea, S.A. ostentaba un crédito a cobrar frente a Oarsotek, S.L. a fecha 31 de diciembre de 2018 por importe de 99.344,87 €, el cual se encontraba íntegramente provisionado. La empresa Oarsotek, S.L. recibía las subvenciones solicitadas transcurrido un periodo de tiempo y por ello, necesitaba financiación temporalmente para seguir desarrollando sus actividades.

Durante el ejercicio 2018 anterior, Oarsoaldea, S.A. registró una provisión para riesgos y gastos por importe de 32.000,00 € por el traspaso de fondos que la misma hizo en favor de Oarsotek, S.L. con fecha mayo de 2019 para que ésta pudiera hacer frente a los préstamos pendientes de pago. (Nota 13). Asimismo, la Sociedad figuraba como avalista de estos contratos de préstamo que Oarsotek, S.L. mantenía con Caja Rural de Navarra siendo el importe pendiente de pago 151.584,73 € a 31.12.18. Los mencionados préstamos fueron cancelados durante el ejercicio 2019.

Durante el ejercicio 2019 Oarsotek, S.L. procedió a devolver parcialmente la deuda que mantenía con Oarsoaldea, S.A. por importe de 88.612,46 €, por lo que la Sociedad revirtió por el mismo importe el deterioro del crédito registrado en el ejercicio 2018.

Con fecha 26 de marzo de 2019 la Junta General de Socios/as de Oarsotek, S.L. acordó la disolución de la misma y el 1 de septiembre de 2019 se firmó un contrato de cesión global de activos y pasivos, sin efectos de sucesión universal, entre Oarsotek, S.L. y Agencia para la renovación urbana de la bahía de Pasaia Badia Berri, S.A., cuyas participaciones ostenta al 100% Oarsoaldea, S.A.

Como consecuencia de la extinción de Oarsotek, S.L., la Sociedad procedió a dar de baja contablemente tanto el valor bruto de su participación como el deterioro íntegro de la misma, por importe ambos de 6.459,71 €.

Derivado de la operación de cesión global de activo y pasivo referida, la deuda que mantenía la mercantil Oarsotek, S.L. con Oarsoaldea, S.A. a la referida fecha fue asumida por la entidad beneficiaria de la cesión global. El importe ascendió a 131.374,87 €, el cual se encontraba íntegramente provisionado. (Ver Nota 8.1.2. y Nota 15.4)

- Existen al 31 de diciembre de 2020 y 2019 acciones de Caja Rural de Navarra registradas por importe de 360,66 €.
- Existen al 31 de diciembre de 2020 y 2019, "Depósitos y Fianzas constituidos a largo plazo" por importe de 3.305,57 €, respectivamente.

Activos Financieros a Corto Plazo:

El detalle de los "instrumentos financieros a corto plazo" es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Clientes	1.801,32	7.292,62
Deudores varios	3.268.992,16	2.798.815,91
Personal	2.628,84	5.000,00
Depositos y Fianzas	5.573,19	2.131,11
Total	3.278.995,51	2.813.239,64

Las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro en este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

Clases	Saldo 31.12.18	Altas 2019	Bajas 2019	Saldo 31.12.19	Altas 2020	Bajas 2020	Saldo 31.12.20
Clientes	49.876,77	0,00	0,00	49.876,77	154,53	(2.164,80)	47.866,50
Total	49.876,77	0,00	0,00	49.876,77	154,53	(2.164,80)	47.866,50

La pérdida por deterioro de clientes corresponde a facturas emitidas de antigüedad superior a un año que no han sido cobradas a la fecha actual.

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

Concepto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Tesorería	919.871,35	1.386.313,02
Total	919.871,35	1.386.313,02

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

8.1.2. La información más significativa relacionada con las **empresas del grupo, multigrupo y asociadas** según la última información disponible al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

▪ Ejercicio 2020:

Sociedad	Part. %	Patrimonio Neto				Valor en libros		
		Capital	Resultado Neto	Resto patrimonio	TOTAL	Coste	Rversión de deterioro del ejerc.	Deterioro acumulado
Agencia Badia Berri, S.A	100,00	60.200,00	574,46	30.257,48	91.031,94	197.500,56	31.190,80	-106.468,62
TOTAL		60.200,00	574,46	30.257,48	91.031,94	197.500,56	31.190,80	-106.468,62

▪ Ejercicio 2019:

Sociedad	Part. %	Patrimonio Neto				Valor en libros		
		Capital	Resultado Neto	Resto patrimonio	TOTAL	Coste	Rversión de deterioro del ejerc.	Deterioro acumulado
Agencia Badia Berri, S.A.	100,00	60.200,00	1.404,87	-1.763,73	59.841,14	197.500,56	50.132,67	-137.659,42
TOTAL		60.200,00	1.404,87	-1.763,73	59.841,14	197.500,56	50.132,67	-137.659,42

OARSOALDEA, S.A. posee, desde el 4 de septiembre de 2018, el 100% de las acciones de la Compañía "**Agencia para la renovación urbana de la bahía de Pasaia Badia Berri, S.A.**", (en adelante Badia Berri) tras la compra del 42,86% que el Ayuntamiento de San Sebastián poseía hasta la fecha señalada.

La compra de acciones señalada formaba parte de la operación societaria que se estaba llevando a cabo, con el fin de que la Agencia Badia Berri asumiera las funciones que Oarsoaldea, S.L. realizaba. El 1 de septiembre de 2019 se firmó el contrato de cesión global de activos y pasivos entre las sociedades Oarsoaldea, S.L. y Badia Berri. (Ver Nota 8.1.1.)

La Sociedad Badia Berri se encuentra domiciliada en el domicilio de su Socio Único, Oarsoaldea, S.A., en Astigarragako Bidea 2, 2º, Edificio Oficinas Mamut en Oizartun (Gipuzkoa).



Sus acciones fueron registradas a su coste de adquisición inicial por 34.400,00 € más la aportación para compensación de pérdidas de los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2018 efectuadas por Oarsoaldea, S.A. por 61.367,50 €, 49.786,92 €, 47.539,00 € y 4.407,14 €, respectivamente, ascendiendo el coste total a 197.500,56 € y su correspondiente deterioro por valoración a 187.792,09 € al 31 de diciembre de 2018.

Durante el ejercicio 2019, la Agencia Badia Berri mejoró ostensiblemente su patrimonio neto, tal y como se desprendía de las cuentas anuales formuladas correspondientes al 2019, por lo que la Sociedad Oarsoaldea, S.A. procedió a revertir parcialmente el deterioro de su participación; en concreto, la cantidad de 50.132,67 €.

Durante el ejercicio 2020, al igual que ocurrió el ejercicio anterior, la Agencia Badia Berri ha mejorado su patrimonio neto, y por ello, ha procedido a revertir parte del deterioro que acumulaba, concretamente en la cuantía de 31.190,80 €.

El capital social de la Agencia Badia Berri se fija en la cantidad de 60.200,00 €, representado por 6.020 acciones de 10,00 € de valor nominal cada una de ellas. El valor de su patrimonio neto según sus últimas cuentas anuales del ejercicio 2020 es de 91.031,94 € (59.841,14 € en el ejercicio 2019).

La Sociedad, tenía por objeto gestionar la correcta y adecuada ejecución del Programa Estratégico de Renovación Urbana presentado como Candidatura a la Iniciativa Comunitaria relativa a la Regeneración Económica y Social de las Zonas Urbanas ("URBAN II"), en materia de renovación urbana, emprendedores y empleo, integración social, movilidad, calidad ambiental, infoestructuras y gobierno urbano; y, en general, desarrollar todo tipo de actuaciones destinadas a la renovación integral urbana y a la mejora de la calidad ambiental y socioeconómica del territorio. Todo ello teniendo como ámbito territorial de actuación el Área Metropolitana de Donostia-San Sebastián definida como "Bahía de Pasaia".

Con fecha 14 de mayo de 2019 se elevó a público, entre otras cuestiones, la aprobación de unos nuevos Estatutos, en los que los cambios principales, entre otros fueron: definición de objeto social, cambio de domicilio, establecimiento de carácter no lucrativo, modificación de la duración de la Sociedad.

Por todo ello, se establece que la "Agencia para la renovación urbana de la bahía de Pasaia Badia Berri, S.A." (Sociedad Unipersonal), es una sociedad mercantil que se registrará, básicamente, por la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de empresas de inserción, por el Decreto 183/2008, de 11 de noviembre, sobre empresas de inserción, o la normativa que en su caso, sustituya a la anterior.

La Sociedad, que carece de ánimo de lucro, tiene como fin primordial de su objeto social la inclusión sociolaboral de personas que presentan especiales dificultades de acceso al mercado laboral. Además de las funciones que se puedan derivar de los fines anteriores, le corresponden las siguientes:

- a) La elaboración de planes específicos y la realización de cuantas intervenciones sean precisas con tal finalidad.
- b) El establecimiento de convenios de colaboración con el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Gipuzkoa y con cualquier otro ente público con competencias en materia de inserción sociolaboral.
- c) La coordinación y canalización de los recursos e intervenciones de organismos públicos.
- d) La participación en convenios con entidades privadas.
- e) El control, fomento, gestión, asesoramiento, información y coordinación de las actuaciones privadas.
- f) Cuantas otras resulten necesarias para el adecuado desenvolvimiento de la actividad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen saldos con la Agencia Badia Berri, que han sido informados en Nota 15.4.

8.2. Pasivos financieros:

8.2.1. El detalle de los **pasivos financieros** existentes al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 tanto a largo como a corto plazo es el siguiente:

- Ejercicio 2020:

Clases Categorías	Instrum. Financieros l/p	Instrum. Financieros c/p	Total
	Derivados/Otros	Derivados/Otros	
Débitos y partidas a pagar	4.184,18	54.551,94	58.736,12
TOTAL	4.184,18	54.551,94	58.736,12

- Ejercicio 2019:

Clases Categorías	Instrum. Financieros l/p	Instrum. Financieros c/p	Total
	Derivados/Otros	Derivados/Otros	
Débitos y partidas a pagar	3.044,80	85.926,77	88.971,57
TOTAL	3.044,80	85.926,77	88.971,57

8.2.2. El detalle por **vencimientos** de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente:

- Ejercicio 2020:

Concepto	2022	2023	2024	2025 y sig.	TOTAL
Otros pasivos financieros				4.184,18	4.184,18
TOTAL	0,00	0,00	0,00	4.184,18	4.184,18

- Ejercicio 2019:

Concepto	2021	2022	2023	2024 y sig.	TOTAL
Otros pasivos financieros				3.044,80	3.044,80
TOTAL	0,00	0,00	0,00	3.044,80	3.044,80

8.2.3. Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han cargado como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de **intereses** un total de 37,70 € y 18,83 €, respectivamente.



8.2.4. La sociedad tiene contratadas líneas de crédito con el siguiente detalle:

	2020			2019		
	Límite	Importe dispuesto	Importe no dispuesto	Límite	Importe dispuesto	Importe no dispuesto
Caja Rural	150.000,00		150.000,00	150.000,00		150.000,00
Caja Laboral	40.000,00		40.000,00	60.000,00		60.000,00
TOTAL	190.000,00	0,00	190.000,00	210.000,00	0,00	210.000,00

8.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros:

8.3.1. Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Por otra parte, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 8.2.

c) Riesgo de tipo de interés:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja. La deuda financiera de la Sociedad se encuentra referenciada únicamente a tipos de interés variable.

8.3.2. Información cuantitativa

a) Riesgo de crédito:

	2020	2019
Porcentaje de cuentas a cobrar garantizadas mediante seguros de crédito	0,00%	0,00%

b) Riesgo de tipo de interés:

	2020	2019
Porcentaje de deuda financiera referenciada a tipos fijos	0,00%	0,00%

NOTA 9.- PATRIMONIO NETO

9.1. Fondos Propios

La cifra de capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 60.109,99 €.

El capital social de Oarsoaldea se encuentra representada por 1.000 acciones de 60,11 € de valor nominal cada una de ellas, nominativas y numeradas correlativamente del 01 al 1.000 ambos inclusive. Todas ellas están totalmente suscritas y desembolsadas.

El capital social se reparte de la manera siguiente:

Nº Acciones	Numeración	Titular
250	0 al 250	Ayto. Rentería
250	251 al 500	Ayto. Oiartzun
250	501 al 750	Ayto. Lezo
250	751 al 1.000	Ayto. Pasaia

a) Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de ambos ejercicios esta reserva se encontraba completamente constituida.

b) Reservas Voluntarias

Las Reservas Voluntarias son de libre disposición.

c) Aportaciones de Socios

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han registrado en el epígrafe de "Otras aportaciones de socios" aportación de socios alguna.



9.2. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La información sobre las subvenciones recibidas por la sociedad, su imputación a resultados, y el correspondiente registro del efecto impositivo es la siguiente:

▪ Ejercicio 2020:

Origen	Subvención de capital	Ejercicio concesión	Concedido	Ingresos 2020	Pte. Imputación a rds.	Efecto impositivo
Ministerio de Industria	Centro de empresas	1999	186.313,75	1.700,22	45.887,98	11.013,12
Ayuntamientos	Adquisición acciones Badia Berri	2002	34.257,99	0,00	2.285,99	548,65
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 10	2010	32.350,28	35,46	0,03	0,01
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 11	2011	11.372,17	0,00	0,00	0,00
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 08	2008	85.522,72	0,00	209,26	50,23
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 12	2012	18.499,52	0,00	-209,31	-50,23
Ayuntamientos	Adquisición acciones Bidasoa Oarsoko Indutrialdea	2012	1.252.216,09	0,00	1.252.216,09	300.531,87
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 13	2013	5.973,14	0,00	0,00	0,00
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 14	2014	43.945,44	3.742,31	1.281,62	307,59
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 15	2015	25.463,21	2.293,09	62,46	14,99
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 16	2016	24.581,48	4.264,60	3.871,33	929,12
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 17	2017	77.879,73	12.457,34	37.138,38	8.913,21
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 18	2018	93.502,72	19.259,18	47.773,14	11.465,55
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 19	2019	36.260,54	5.932,79	27.623,38	6.629,61
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 20	2020	14.433,41	959,52	13.473,89	3.233,73
Total			1.942.572,19	50.644,51	1.431.614,23	343.587,45

▪ Ejercicio 2019:

Origen	Subvención de capital	Ejercicio concesión	Concedido	Ingresos 2019	Pte. Imputación a rds.	Efecto impositivo
Ministerio de Industria	Centro de empresas	1999	186.313,75	1.700,22	47.588,21	11.421,17
Ayuntamientos	Adquisición acciones Badia Berri	2002	34.257,99	0,00	2.285,99	548,65
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 10	2010	32.350,28	143,79	35,49	8,52
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 11	2011	11.372,17	0,00	0,00	0,00
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 08	2008	85.522,72	0,00	209,26	50,22
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 12	2012	18.499,52	423,82	-209,31	-50,23
Ayuntamientos	Adquisición acciones Bidasoa Oarsoko Indutrialdea	2012	1.252.216,09	0,00	1.252.216,09	300.531,87
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 13	2013	5.973,14	375,36	0,00	0,00
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 14	2014	43.945,44	4.527,01	5.023,93	1.205,74
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 15	2015	25.463,21	4.661,84	2.355,55	565,33
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 16	2016	24.581,48	4.728,73	8.135,93	1.952,62
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 17	2017	77.879,73	12.457,39	49.595,72	11.902,97
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 18	2018	93.502,72	19.297,61	67.032,32	16.087,76
Ayuntamientos	Adquisición Inmovilizado 19	2019	36.260,54	2.704,37	33.556,17	8.053,48
Total			1.928.138,78	51.020,14	1.467.825,34	352.278,10

NOTA 10.- SITUACIÓN FISCAL

10.1 La composición de los saldos con Administraciones Públicas es la siguiente:

Organismos Públicos	2020		2019	
	Saldos deudores	Saldos Acreedores	Saldos deudores	Saldos Acreedores
<i>Hacienda Pública:</i>				
-Por I.R.P.F.		66.886,62		62.513,20
-Por I.V.A.	64.380,07		53.046,67	1.166,45
-Por Impto. S/Scdes.	4.574,38		5.487,89	
<i>Organismos Seguridad Social</i>		56.420,35		57.369,48
<i>H.P. Retenciones y pagos a cuenta</i>	4.512,59		3.606,13	
Suma	73.467,04	123.306,97	62.140,69	121.049,13

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	14.601,98	52.457,67
Diferencias permanentes		
Positivas	14.000,00	0,00
Negativas	-4.133,72	-40.011,62
Diferencias temporarias		
Positivas	0,00	88.642,46
Negativas	-30,00	-88.612,46
Base Imponible fiscal	24.438,26	12.476,05

(*) Los datos de la columna 2019 se corresponden con los de las cuentas anuales 2019 aprobadas por la Sociedad y la liquidación del Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2019 presentada. Los mismos no han sido reexpresados en este cuadro a efectos comparativos.



- 10.2 La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y el gasto por impuesto sobre beneficios es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	14.601,98	52.457,67
Diferencias permanentes	9.866,28	-40.011,62
Diferencias temporarias	-30,00	30,00
Base Imponible previa	24.438,26	12.476,05
Compensación de Bases Imponibles	-12.219,13	-6.238,02
Base Imponible liquidable	12.219,13	6.238,03
Tipo de gravamen	24%	24%
Cuota íntegra	2.932,59	1.497,13
Deducciones		
Con límite	1.026,41	436,66
Sin límite	1.334,33	742,33
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	571,85	318,14

(*) Los datos de la columna 2019 se corresponden con los de las cuentas anuales 2019 aprobadas por la Sociedad y la liquidación del Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2019 presentada. Los mismos no han sido reexpresados en este cuadro a efectos comparativos.

- 10.3 El desglose del gasto por impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	Operaciones continuadas 2020	Operaciones continuadas 2019
Impuesto corriente	-571,85	-318,14
Impuesto diferido	-7,20	7,20
Total	-579,05	-310,94

- 10.4 El detalle de las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 son las siguientes:

Concepto	2020	2019
Activo por impuesto diferido	31.522,77	31.529,97
Pasivo por impuesto diferido		
Subvenciones de capital	343.587,45	352.278,10
Total	375.110,22	383.808,07

- 10.5 La Sociedad no ha registrado en el Balance de Situación adjunto determinados activos por impuesto diferido, al no tener la certeza suficiente de que se generen en el futuro bases imponibles positivas que permitan su recuperación.



El detalle de dichos activos no registrados por deducciones pendientes de aplicación para futuros ejercicios es el siguiente:

Bases Imponibles Negativas:

Año de origen	Plazo de aplicación	Importe pte.
2008	2038	2.455.275,08
2009	2039	1.725.061,59
2010	2040	635.002,52
2011	2041	1.732.588,50
2012	2042	1.419.830,00
2013	2043	126.219,36
2016	2046	18.077,81

Deducciones al 35%:

Año de origen	Plazo de aplicación	Importe pte.
2003	2033	6.049,52
2004	2034	20.129,35
2005	2035	14.831,47
2006	2036	14.297,34
2007	2037	18.874,08
2008	2038	477,69
2009	2039	1.025,20
2010	2040	23.950,03
2011	2041	375,00
2012	2042	1.364,63
2013	2043	442,36
2017	2047	1.695,62
2018	2048	2.040,46

Deducciones al 70%:

Año de origen	Plazo de aplicación	Importe pte.
2004	2034	805,67
2005	2035	6.563,05
2006	2036	5.553,35

- 10.6** Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de Impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene pendiente de inspección todos los impuestos del ejercicio actual. En opinión de los/las Administradores/Administradoras no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.



La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 es la correspondiente a la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, vigente al cierre del ejercicio.

Los/las Administradores/Administradoras de la Sociedad han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2020 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio.

NOTA 11.- INGRESOS Y GASTOS

11.1 Consumo de materias primas y otros consumibles: la sociedad por su actividad no realiza compras de materias primas, registrando sus principales gastos subcontratados en el epígrafe de "Servicios Exteriores" que suman un total de 766.821,75 € y 938.348,68 € en los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente.

11.2 Cargas sociales: el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Conceptos	2020	2019
Seguridad Social cargo empresa	544.139,38	534.873,79
Total	544.139,38	534.873,79

11.3 Importe neto de la cifra de negocios: El importe total de los ingresos por ventas y prestación de servicios asciende a 30.083,39 € y 29.991,84 € en los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente.

11.4 Ingresos accesorios: Corresponden a ingresos por arrendamientos por un importe total de 32.713,75 € y 37.672,87 € en los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente.

11.5 Subvenciones de explotación: El importe de las subvenciones registradas como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 asciende a una cantidad de 3.386.986,35 € y 3.510.669,29 €, respectivamente.

El detalle de las mencionadas subvenciones y/o aportaciones de socios recibidas por "OARSOALDEA, S.A." de los diferentes organismos públicos durante los ejercicios 2020 y 2019 y su implicación en las diferentes partidas de los estados financieros es el siguiente:

▪ Ejercicio 2020:

A.- Ayuntamientos socios:

Ayuntamiento	Año	Importe concedido	Cobros 2020	Saldo deudor 2020	Minoraciones	Ingreso ejercicio 2020	Ajustes por periodific. 20	Subv. de capital
LEZO								
Adq. acciones Badia Berri	02	8.564,42						434,34
Aportaciones 2010	10	289.495,15						0,00
Adq. Parl. Bidasoa Oarsoako Industrialdea	12	313.054,02						237.921,06
Adquisición Inmovilizado 2014	14	10.986,36						243,51
Adquisición Inmovilizado 2015	15	4.477,36						11,87
EUSKARA	15	28.857,11						
Adquisición Inmovilizado 2016	16	4.279,08						735,55
LEZOKO ENFLEGU PLAN PROPIOA	16	115.839,26						
Adquisición Inmovilizado 2017	17	13.032,21						4.723,13
LEZOKO ENFLEGU PLANA PROPIOA	17	124.441,67						
TALLER OCUPACIONAL EREITEN 2018	17	17.083,39						
Adquisición Inmovilizado 2018	18	15.706,53						6.098,93
ENFLEGUA	18	80.013,35	0,06	0,07				
PERSONAL PROG. CONT	18	295,04		0,34				
TURISMO SUSTA PENA	18	68.848,05				218,75		
ENPRESA ETA EKINTZAILAZA	18	102.521,44				3.000,00		
EUSKARA	18	31.186,41						
LURRALDE KUDEAKETA	18	20.645,42						
KONTSUMOA	18	8.479,22						
PLAN DE EMPLEO PROPIO LEZO KOKATU 18-19	18	90.000,00	18.000,00			24.378,22		
COFINANCIACION ACCIONES LOCALES	18	3.542,49					333,19	
Adquisición Inmovilizado 2019	19	6.316,89						3.657,29
Altas inmovilizado	19	-6.316,89						
IMPULSO DE LA ECONOMIA VINCULADA AL MAR	19	2.021,39	505,35			200,90	70,29	
FOMENTO DEL DESARROLLO Y REGENERACION DE LA INDUSTRIA Y SERVICIOS VINCULADOS	19	66.910,23	16.727,55			5.144,71	1.800,09	
PROMOVER NUEVOS MODOS DE UTILIZACION DE RECURSOS NATURALES: PRODUCCION AGRARIA LOCAL Y GEODIVERSIDAD	19	4.318,23	1.079,56			328,66	114,99	
LA ATENCION A LAS PERSONAS, SECTOR DE OPORTUNIDAD	19	20.440,60	5.110,13			1.871,61	654,86	
IMPULSO DE LA INSERCCION SOCIOLABORAL DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS	19	96.245,47	24.061,37			8.988,50	3.145,01	
EL SECTOR TURISTICO, ACTIVIDAD CON POTENCIAL DADO EL ATRACTIVO DE LA COMARCA. EL PEQUEÑO COMERCIO, UN ALIADO	19	62.350,01	15.587,50			5.279,28	1.794,26	
REGENERACION URBANA Y MOVILIDAD	19	21.718,31	5.429,58			1.503,93	526,21	
EUSKARA	19	31.116,11	0,37			6.436,84		
OFICINA DE CONSUMO	19	12.002,40	3.000,60			1.212,46	424,23	
EREITEN 2019	19	17.083,33				498,90		
SOLDATA IGOERAK	19	5.892,97	5.892,97					
PLAN DE EMPLEO PROPIO 2019	19	21.944,89						
COFINANCIACION ACCIONES LOCALES PROMOCION EMPLEO 19-20	19	2.019,00	2.019,00			2.019,00		
ENFLEGU KONTRATAZIO PROGRAMAK	19	3.000,00						
IAE 2019	19	950,00						
KOKATU LEZO 19-20	19	35.000,00		35.000,00		2.500,00	32.500,00	
Adquisición Inmovilizado 2020	20	2.416,86	2.416,86					1.714,70
Altas inmovilizado	20	-2.416,86	-2.416,86			-2.416,86		
ITSASOARI LOTUTAKO EKONOMIA BULTZATZEA	20	3.237,18	2.427,88	809,30	0,00	2.524,64	712,54	
INDUSTRIA GARA ETA BERRI DADIN SUSTATZEA ETA HORRI LOTUTAKO ZERBITZUAK	20	71.996,23	53.997,18	17.999,06	0,00	63.069,20	8.927,03	
PERTSONEI EMANDAKO ARRETA, AUKERA-SEKTOREA	20	12.785,77	9.589,33	3.196,44	0,00	11.808,34	977,43	
GIZARTE-EGOERA AHULENEKO KOLEKTIBOEN GIZARTERATZEA ETA LAN-MUNDURATZEA SUSTATZEA	20	98.117,95	73.588,47	21.979,48	2.550,00	78.633,10	16.934,85	
SEKTORE TURISTIKOA, ESKUALDEAREN ERAKARGARRITASUNA	20							
DUELA ETA POTENTZIALA DUEN JARDUERA. MERKATARTIZ, ALIATUA	20	55.686,84	41.765,13	13.921,71	0,00	47.127,02	8.559,82	
HIRI BERRIZTAPENA ETA MUGKORTASUNA	20	17.663,59	13.247,69	4.415,90	0,00	16.080,87	1.582,72	
EUSKARA	20	25.243,58	25.243,58	0,00		21.057,03	4.186,55	
KONTSUMO BULEGOA	20	8.733,55	6.550,17	2.183,38	0,00	7.374,32	1.359,23	
SOLDATA IGOERAK ESTA TUTUAREN AURREKONTU OROKORRAK	20	7.220,61	5.415,46	1.805,15	0,00	5.439,45	1.781,16	
TALLER OCUPACIONAL EREITEN	20	17.149,20	17.149,20			16.720,77	428,43	
cofinanciación lanbide	20	5.384,00		5.384,00			5.384,00	
COVID DIRU LAGUNTZA	20	7.347,45		7.347,45		7.347,45		
TOTAL LEZO		2.084.926,88	346.388,11	114.042,29	2.550,00	338.347,10	92.196,90	255.540,39



Ayuntamiento	Año	Importe concedido	Cobros 2020	Saldo deudor 2020	Minoraciones	Ingreso 2020	Ajustes por periodif. 20	Subv.de cap. (Neto Pte.)
PASAIA								
Adq. acciones Badia Berri	02	8.564,42						434,33
Aportaciones 2010	10	483.073,31						0,00
Adq. acciones Bidasoa Oarsoko Industrialdea	12	313.054,02						237.921,06
Adquisiciones Inmovilizado 2014	14	10.986,36						243,51
Adquisiciones Inmovilizado 2015	15	7.292,44						11,87
Adquisición Inmovilizado 2016	16	6.969,62						735,55
Adquisición Inmovilizado 2017	17	21.259,29						7.704,79
TALLER OCUPACIONAL EREITEN 2018	17	17.083,39						
Adquisición Inmovilizado 2018	18	26.381,27						10.243,98
ENFLEGUA	18	140.832,05						
PERSONAL PROG. CONT	18	737,61						
ENFLEGU KONTRATZIO PROGRAMAK	18	7.500,00						
TURISMO SUSTA PENA	18	119.529,31						
ENPRESA ETA EKINTZAILITZA	18	111.733,12				4.627,67		
EUSKARA	18	49.454,20				3.472,33		
LURRALDE KUDEAKETA	18	33.851,20						
KONTSUMOA	18	15.429,57						
GAZTEEI ZUZENDURIKO ENFLEGU PLANA	18	25.948,07						
COFINANCIACION ACCIONES LOCALES	18	14.154,07					1.658,68	
Adquisición Inmovilizado 2019	19	9.605,66						5.561,39
Altas inmovilizado	19	-9.605,66						
IMPULSO DE LA ECONOMIA VINCULADA AL MAR	19	13.744,68	3.436,17			158,87	112,32	
FOMENTO DEL DESARROLLO Y REGENERACION DE LA INDUSTRIA Y SERVICIOS VINCULADOS	19	71.129,97	17.782,50			4.068,44	2.876,36	
PROMOVER NUEVOS MODOS DE UTILIZACION DE RECURSOS NATURALES: PRODUCCION AGRARIA LOCAL Y GEODIVERSIDAD	19	4.471,22	1.117,80			259,90	183,75	
LA ATENCION A LAS PERSONAS, SECTOR DE OPORTUNIDAD	19	24.432,14	6.108,03			1.480,07	1.046,40	
IMPULSO DE LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS	19	136.655,68	34.163,92			7.108,13	5.025,39	
EL SECTOR TURISTICO, ACTIVIDAD CON POTENCIAL DADO EL ATRACTIVO DE LA COMARCA. EL PEQUEÑO COMERCIO, UN ALIADO	19	126.465,43	31.616,36			5.265,25	2.867,03	
REGENERACION URBANA Y MOVILIDAD	19	35.932,12	8.983,03			1.189,31	840,84	
EUSKARA	19	48.840,68				7.872,85		
OFICINA DE CONSUMO	19	19.060,80	4.765,20			958,82	677,88	
PROGRAMA CONTRATACIÓN DE EMPLEO	19	7.500,00						
EKARPEN BEREZIA IRAITZ PAZOS	19	295,20						
EKARPEN BEREZIA EGOITZ ALBIZU	19	8.763,85	257,59					
TALLER OCUPACIONAL EREITEN	19	17.083,39				498,91		
FESTIVAL MARITIMO DE PASAIA 2020	19	33.539,96	23.350,56	0,04	10.189,40	0,00	23.132,80	
COFINANCIACION ACCIONES LOCALES PROMOCION EMPLEO 19-20	19	4.038,00	4.038,00			4.038,00		
SOLDATA IGOERAK	19	11.785,94	11.785,94					
Adquisición Inmovilizado 2020	20	3.580,95	3.580,95					2.540,60
Altas inmovilizado	20	-3.580,95	-3.580,95			-3.580,95		
ITSASOARI LOTUTAKO EKONOMIA BULTZATZEA	20	13.910,74	10.433,05	3.477,69	0,00	12.233,50	1.677,24	
INDUSTRIA GARA ETA BERRI DADIN SUSTATZEA ETA HORRI LOTUTAKO ZERBITZUAK	20	73.473,96	55.105,47	18.368,49	0,00	65.132,94	8.341,02	
PERTSONEI EMANDAKO ARRETA, AUKERA-SEKTOREA	20	16.451,80	12.338,85	4.112,95	0,00	15.408,89	1.042,91	
GIZARTE-EGOERA AHULENKO KOLEKTIBOEN GIZARTERATZEA ETA LAN-MUNDURATZEA SUSTATZEA	20	152.324,87	114.243,66	34.081,21	4.000,00	130.929,36	17.395,51	
SEKTORE TURISTIKOA, ESKUALDEAREN ERAKARGARRITASUNA	20	88.711,18	66.533,39	22.177,79	0,00	73.404,17	15.307,01	
DUELA ETA POTENTZIALA DUEN JARDUERA. MERKATARITZ, HIRI BERRIZTAPENA ETA MUGIKORTASUNA	20	34.923,36	26.192,52	8.730,84	0,00	33.405,30	1.518,06	
EUSKARA	20	36.994,14	36.994,14	0,00		30.786,26	6.207,88	
KONTSUMO BULEGOA	20	16.629,94	12.472,46	4.157,48	0,00	15.275,99	1.353,95	
SOLDATA IGOERAK ESTATUTUAREN AURREKONTU OROKORRAK	20	12.091,04	9.068,28	3.022,76	0,00	9.293,85	2.797,19	
TALLER OCUPACIONAL EREITEN	20	17.149,20	17.149,20			16.720,78	428,42	
EGOITZEN GASTUAK	20	26.334,85	26.334,85			26.334,85		
EGOITZEN GASTUAK	20	12.299,30		12.299,30		12.299,30		
cofinanciacion acciones lanbide 20-21	20	3.005,00		3.005,00			3.005,00	
TOTAL PASAIA		2.481.871,76	534.270,96	113.433,54	14.189,40	478.642,79	97.495,62	265.397,08

Ayuntamiento	Año	Importe concedido	Cobros 2020	Saldo deudor 2020	Minoración	Ingreso ejercicio 2020	Ajustes por periodific. 2020	Subv. de capital
ERRENTERIA								
Adq. acciones Badia Berri	02	8.564,42						434,33
Aportaciones 2010	10	527.406,35						0,00
Adq. acciones Bidasoa Oarsoko Industriaidea	12	313.054,02						237.921,06
Adquisiciones Inmovilizado 2014	14	10.986,36						243,51
Adquisiciones Inmovilizado 2015	15	8.466,69						11,87
Adquisición Inmovilizado 2016	16	8.318,57						735,55
Adquisición Inmovilizado 2017	17	27.321,86						9.901,98
PLAN RECOLOCACION TRABAJADORES SERV.GRUA 2017-2020	17	115.785,70		41.714,28		1.146,19	57.286,07	
ACCIONES LOCALES PROMOCIÓN EMPLEO	17	447.893,86		-0,11				
Adquisición Inmovilizado 2018	18	31.924,41						12.396,41
ENFLEGUA	18	216.392,09						
PERSONAL PROG. CONT	18	1.475,22						
ENFLEGU KONTRATAZIO PROGRAMAK	18	15.000,00						
TURISMO SUSTAPENA	18	128.045,30				756,25		
ENPRESA ETA EKINTZA LETZA	18	134.648,64				5.499,69		
EUSKARA	18	71.865,98				4.943,83		
LURRALDE KUDEAKETA	18	46.432,37				942,07		
KONTSUMOA	18	26.373,06				14,41		
PLAN RECOLOCACION TRABAJADORES OTA 2018-2021	18	208.414,26		112.628,56		9.381,98	139.632,71	
COFINANCIACION ACCIONES LOCALES PROMOCION EMPLEO	18	15.319,70						
ACCIONES LOCALES PROMOCIÓN EMPLEO	18	420.735,42		99.644,46	89.686,48	0,00	39.276,64	
Adquisición Inmovilizado 2019	19	12.630,45						7.312,66
Altas inmovilizado	19	-12.630,45						
IMPULSO DE LA ECONOMIA VINCULADA AL MAR	19	2.177,25	1.914,14	168,31		45,69	307,01	
FOMENTO DEL DESARROLLO Y REGENERACION DE LA INDUSTRIA Y SERVICIOS VINCULADOS	19	91.387,54	86.709,98	2.250,08		1.169,97	7.862,09	
PROMOVER NUEVOS MODOS DE UTILIZACION DE RECURSOS NATURALES: PRODUCCION AGRARIA LOCAL Y GEODIVERSIDAD	19	4.573,21	4.337,63	80,50		74,74	502,25	
LA ATENCION A LAS PERSONAS, SECTOR DE OPORTUNIDAD	19	24.946,08	23.659,42	403,56		425,63	2.860,17	
IMPULSO DE LA INSERCIÓN SOCIO LABORAL DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS	19	220.663,64	209.441,44	6.981,04		2.044,10	13.736,15	
EL SECTOR TURISTICO, ACTIVIDAD CON POTENCIAL DADO EL ATRACTIVO DE LA COMARCA. EL PEQUEÑO COMERCIO, UN ALIADO	19	140.184,14	131.211,40	3.902,13		2.376,18	7.836,60	
REGENERACION URBANA Y MOVILIDAD	19	41.174,72	39.084,36	1.380,75		342,01	2.298,30	
EUSKARA	19	71.609,25	71.609,25			10.045,49		
OFICINA DE CONSUMO	19	30.260,42	28.721,89	966,43		275,73	1.852,88	
IAE 2018	19	70.444,55	70.444,55					
COFINANCIACION ACCIONES LOCALES PROMOCION EMPLEO 2020	19	7.403,00	7.403,00			7.403,00		
ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO, PLANIFICACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL EN 2019	19	18.029,00						
ATLANTIKALDIA	19	5.686,95	5.686,95					
PLAN DE EMPLEO PROPIO	19	50.450,37	18.459,47			8.405,19		
ATLANTIKALDIA	19	23.096,16	19.133,97					
ARTISAU ALUZO	19	135.000,00	64.328,84	1.499,98		64.328,85	1.499,98	
ENFLEGU KONTRATAZIO PROGRAMAK	19	15.000,00	15.000,00					
SOLDATA IGOERAK	19	16.837,06		16.837,06				
ACCIONES LOCALES DE PROMOCION DE EMPLEO (Lanbide)	19	287.967,66		129.585,44		156.604,40	126.689,70	
TALKA	19	327.234,96		147.255,73		271.977,70	50.669,74	
ACCIONES LOCALES DE PROMOCION DE EMPLEO (Lanbide)	19							
Adquisición Inmovilizado 2020	20	5.455,40	5.455,40					3.870,48
Altas inmovilizado	20	-5.455,40	-5.455,40			-5.455,40		
ITSASOARI LOTUTAKO EKONOMIA BULTZATZEA	20	3.237,18		3.106,74	130,44	2.728,16	378,58	
INDUSTRIA GARA ETA BERRI DADIN SUSTATZEA ETA HORRI LOTUTAKO ZERBITZUAK	20	159.195,88		157.600,13	1.595,75	152.968,94	4.631,19	
PERTSONEI EMANDAKO ARRETA, AUKERA-SEKTOREA	20	16.748,73		16.528,72	220,01	15.890,21	638,51	
GIZARTE-EGOERA AHULENEKO KOLEKTIBOEN	20	240.746,06		229.305,44	11.440,62	219.320,07	9.985,37	
GIZARTERATZEA ETA LAN-MUNDURATZEA SUSTATZEA SEKTORE TURISTIKOA, ESKUALDEAREN	20							
ERAKARGARRITASUNA DUELA ETA POTENTZIALA DUEN JARDUERA. MERKATARITZ, ALIA TUA	20	115.986,83		114.798,23	1.188,60	110.067,81	4.730,42	
HIRI BERRIZTAPENA ETA MUGKORTASUNA	20	40.641,23		40.332,14	309,09	39.435,10	897,04	
EUSKARA	20	54.509,42		54.509,42	0,00	45.366,56	9.142,86	
KONTSUMO BULEGOA	20	29.270,62		29.004,13	266,49	28.230,71	773,42	
SOLDATA IGOERAK ESTATUTUAREN AURREKONTU	20	18.379,03		17.549,05	829,98	15.140,28	2.408,77	
ORKORRAK	20	46.445,35		46.445,35		46.445,35		
GESTION AYUDAS COVID	20	7.343,00		7.343,00		0,00	7.343,00	
cofinanciación rénte acciones locales lanbide 20-21	20	40.362,07	40.362,07			40.362,07		
LITORRETA ETA SAN MARKO	20							
ACCIONES LOCALES DE PROMOCION DE EMPLEO (Lanbide) 20-21	20	704.507,88		704.507,88		28.230,35	676.277,53	
acompañamiento a la inserción laboral	20	65.280,00		65.280,00		0,00	65.280,00	
TOTAL ERRENTERIA		5.911.203,53	837.508,36	2.051.608,43	105.667,47	1.288.933,30	1.234.796,98	272.827,86

Ayuntamiento	Año	Importe concedido	Cobros 2020	Saldo deudor 2020	Minoración 2020	Ingreso ejercicio 2020	Ajustes por periodific. 20	Subv. de capital
OIARTZUN								
Adq. acciones Badia Berri	02	8.564,42						434,33
Aportaciones 2010	10	374.781,11			25.788,05			0,00
Adq. Bidasoako Oarsoako Industrialdea	12	313.054,02						237.921,06
Adquisiciones Inmovilizado 2014	14	10.986,36						243,51
Adquisiciones Inmovilizado 2015	15	5.226,72						11,87
Adquisición Inmovilizado 2016	16	5.014,21						735,55
Adquisición Inmovilizado 2017	17	16.266,37						5.895,26
TALLER OCUPACIONAL EREITEN 2018	17	17.083,39						
Adquisición Inmovilizado 2018	18	19.490,50						7.568,26
Altas Inmovilizado	18	-19.490,50						
ENPLEGUA	18	102.135,01						
PERSONAL PROG. CONT	18	442,57						
TURISMO SUSTA PENA	18	77.374,93						
ENPRESA ETA EKINTZAILITZA	18	114.180,28				4.468,41		
EUSKARA	18	39.617,70				3.031,59		
LURRALDE KUDEAKETA	18	30.408,98						
KONTSUMOA	18	11.140,85						
ASAP	18	11.074,80	5.537,40					
COFINANCIACION ACCIONES LOCALES PROMOCION EMPLEO	18	450,51	90,11				450,51	
Adquisición Inmovilizado 2019	19	7.707,54						4.462,44
Altas Inmovilizado	19	-7.707,54						
IMPULSO DE LA ECONOMIA VINCULADA AL MAR FOMENTO DEL DESARROLLO Y REGENERACION DE LA INDUSTRIA Y SERVICIOS VINCULADOS	19	2.021,39	505,35			163,82	107,38	
PROMOVER NUEVOS MODOS DE UTILIZACION DE RECURSOS NATURALES: PRODUCCION AGRARIA LOCAL Y GEODIVERSIDAD	19	74.188,64	18.547,16			4.195,06	2.749,74	
LA ATENCION A LAS PERSONAS, SECTOR DE OPORTUNIDAD	19	4.318,23	1.079,56			267,99	175,66	
IMPULSO DE LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS	19	21.480,72	5.370,18			1.526,13	1.000,33	
EL SECTOR TURISTICO, ACTIVIDAD CON POTENCIAL DADO EL ATRACTIVO DE LA COMARCA. EL PEQUEÑO COMERCIO, UN ALIADO	19	99.895,20	24.973,80			7.329,35	4.804,16	
REGENERACION URBANA Y MOVILIDAD	19	81.257,23	20.314,30			4.635,21	2.740,82	
EUSKARA	19	50.631,04	12.657,99			1.226,33	803,82	
OFICINA DE CONSUMO	19	39.296,68	0,00			7.101,31		
TALLER OCUPACIONAL EREITEN	19	14.167,08	3.541,77			988,66	648,04	
PROGRAMA CONTRATACIÓN DE EMPLEO	19	17.083,39				498,90		
SOLDATA IGOERAK	19	4.500,00	4.500,00					
Adquisición Inmovilizado 2020	20	7.576,68	7.576,68					2.114,39
Altas Inmovilizado	20	2.980,21	2.980,21					
ITSASOARI LOTUTAKO EKONOMA BULTZATZEA	20	-2.980,21	-2.980,21	809,30	0,00	-2.980,21	715,01	
INDUSTRIA GARA ETA BERRI DADIN SUSTATZEA ETA HORRI LOTUTAKO ZERBITZUAK	20	3.237,18	2.427,88			2.522,17		
PERTSONEN EMANDAKO ARRETA, AUKERA-SEKTOREA	20	70.034,92	52.526,19	17.508,73	0,00	61.071,48	8.963,44	
GIZARTE-EGOERA AHULENEN KOLEKTIBOEN GIZARTERATZEA ETA LAN-MUNDURATZEA SUSTATZEA	20	13.825,88	10.369,41	3.456,47	0,00	12.845,06	980,82	
SEKTORE TURISTIKOA, ESKUALDEAREN ERAKARGARRITASUNA DUELA ETA POTENTZIALA DUEN JARDUERA MERKATARITZA, ALIATUA	20	112.251,25	84.188,44	25.662,81	2.400,00	93.135,32	16.715,93	
HIRI BERRIZTAPENA ETA MUGIKORTASUNA	20	70.803,19	53.102,39	17.700,80	0,00	62.372,66	8.430,53	
EUSKARA	20	49.637,34	37.228,00	12.409,34	0,00	48.216,02	1.421,32	
KONTSUMO BULEGOA	20	30.666,91	30.666,91	0,00	0,00	25.548,22	5.118,69	
SOLDATA IGOERAK ESTA TUTUAREN AURREKONTU OROKORRAK	20	11.192,36	8.394,27	2.798,09	0,00	9.843,07	1.349,29	
TALLER OCUPACIONAL EREITEN	20	9.123,74	6.842,80	2.281,13	0,00	6.865,31	2.258,43	
TALLER OCUPACIONAL EREITEN	20	17.149,20	17.149,20			16.720,77	428,43	
TOTAL OIARTZUN		1.942.140,48	407.589,79	82.626,66	28.188,05	371.592,62	59.862,36	259.386,67

TOTAL AYUNTAMIENTOS	12.420.142,65	2.125.757,22	2.381.710,92	150.594,92	2.476.615,81	1.484.351,86	1.053.152,00
----------------------------	----------------------	---------------------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------------	---------------------

B.- Organismos externos.

Organismo/ subvención	Año concesión	Importe concedido	Cobros 2020	Saldo deudor 31.12.2020	Minoraciones	Ingreso 2020	Ajuste por periodif. 20	Subv.de cap. (Neto Pte.)
DIPUTACION FORAL								
SAN MARCOS	14	800,00						
OARSOALDEAKO ADIMEN LEHIAKORRA II 316/2016	16	13.370,89						
SAN MARCO GOTORLEKUA-0210 FAJOF 411 2017	16	400,00						
GURE MARKET II. PLAN DE ACCION	17	64.892,50						
HABIAN KREATIBOAK	17	40.952,55						
OARSOALDEA PZTEN	17	33.645,11						
HABIAN TEKNOLOGIA, TEKNOLOGIA SOZIALA	17	34.940,00						
PLAN DE ENERGIA DE OARSOALDEA-PEO 2018	18	50.000,00						
ETORKIZUNA ERA KIZ-GFUZKOALAB (SAREAK SORTZEN)	18	20.000,00	6.823,00					
EUSKARA PLANA	18	2.000,00						
OARSOALDEA INSPIRA(EKN)TZA LEAK	18	25.456,24	12.034,15					
GURE MARKET II. CONSOLIDACION	18	58.682,72	26.088,78			15.185,55		
HABIAN BERRIKUNTZA GUNEA II	18	41.687,92	19.723,08					
OARSOALDEA ZILAR EKONOMIA	18	42.482,21	19.870,50					
OARSOALDEA KREATIBO ETA KOLABORATIBO	18	4.750,00						
OARSO COLLABORATIVE MACHINING	18	4.750,00						
LAN-UP	18	20.000,00						
INDUSTRIA 4.0	18	20.000,00						
TXEKN 0530/2018	18	842,50						
TXEKN 0613/2018	18	842,50						
GASTRONOMIA 4.0	18	18.384,00						
REGENERACION PASAIALDEA	18	149.982,50						
CONVENIO COLABORACION	18	30.000,00						
CENTROS MUSESTICOS (SAN MARCO)	18	1.900,00		760,00			1.756,61	
CENTROS MUSESTICOS (C.V.H.)	18	1.800,00						
PLAN DE ENERGIA DE OARSOALDEA	19	50.000,00	5.000,00			5.000,00		
REGENERACION PASAIALDEA - FLD's	19	14.025,00	14.025,00					
REGENERACION PASAIALDEA - Intermediación laboral	19	12.500,00	12.500,00					
ETORKIZUNA ERA KIZ-GFUZKOALAB (LABORATORIO DE DESARROLLO TERRITORIAL (LABDT))	19	16.787,95	16.787,95	0,00		16.787,95		
TXEKN 0108/2019	19	842,50						
TXEKN 0094/2019	19	842,50						
TXEKN 0013/2019	19	842,50						
TXEKN 0088/2019	19	842,50						
TXEKN 0122/2019	19	842,50						
TXEKN 0476/2019	19	842,50	842,50					
TXEKN 0432/2019	19	842,50	842,50					
TXEKN 0431/2019	19	842,50		421,25				
OARSOALDEA EKINTZA ILEA	19	10.128,21		5.323,16		9.948,21		
OARSOALDEA EREXIAK EREITEN	19	31.249,63	18.279,35	12.372,29	597,99	30.651,64		
STEMen EKITEN	19	35.913,69	21.007,58	14.291,43	614,68	29.340,07		
EUSKARAREN ERABILERA NORMALIZAZIO TOKKO PLANAK	19	2.000,00	2.000,00					
LAN-UP OARSOALDEA II	19	20.000,00		20.000,00		20.000,00		
OARSOALDEA ZILAR-KOLOREKOA	19	4.750,00	3.676,99	1.073,00		4.750,00		
OARSOALDEAKO SORTZAILEEN TALDEA	19	4.750,00	3.676,99	1.073,01		4.750,00		
GURE MARKET IV: CREACION DE LA COMUNIDAD GURE MARKET	19	60.000,00		23.885,15		43.333,34	16.666,66	
ITSAS OARSOALDEA ITSASOAREKIN LOTUTAKO EKONOMAREN BULTZADA	19	36.802,52		12.172,49	2.478,07	33.232,29		
OARSOALDEA KREATIBO	19	40.000,00		15.923,44		40.000,00		
INDUSTRIA 4.0	19	20.000,00	10.000,00	0,00		20.000,00		
SAREAK SENDOTZEN (*)	19	20.000,00	20.000,00	0,00		20.000,00		
CONVENIO COLABORACION	19	30.000,00	30.000,00			20.000,00		
CENTROS MUSESTICOS	19	1.800,00	720,00					
TXEKN 0321/2020	20	842,50	842,50			842,50		
TXEKN 0343/2020	20	842,50	842,50			842,50		
TXEKN 0271/2020	20	842,50	842,50			842,50		
TXEKN 0272/2020	20	842,50	842,50			842,50		
TXEKN 0440/2020	20	842,50		842,50		842,50		
TXEKN 0439/2020	20	842,50		842,50		842,50		
TXEKN 0438/2020	20	842,50		842,50		842,50		
TXEKN 0382/2020	20	842,50	842,50			842,50		
TXEKN 0379/2020	20	842,50	842,50			842,50		
TXEKN 0385/2020	20	842,50	842,50			842,50		
TALENTUA EREITEN	20	31.700,00		31.700,00			31.700,00	
PROYECTO ENFRESA BIDELAGUN	20	60.000,00		60.000,00		37.824,32	22.175,68	
PLAN ENERGIA OARSOALDEA	20	50.000,00		50.000,00		45.854,73	4.145,27	
ETORKIZUNA ERA KIZ GFUZKOA TALDEAN-MARCO LABDT	20	14.415,54		14.415,54		125,61	14.289,93	
INDUSTRIA 4.0	20	16.666,75		16.666,75			16.666,75	
OARSOALDEA SUSPERTUZ	20	98.500,00	59.100,00	39.400,00			98.500,00	
INDUSTRIA 4.5	20	31.246,00	23.434,50	7.811,50		4.068,00	27.178,00	
SMART MOBILITY INDUSTRY: AYUDAS A PROYECTOS PILOTO	20	9.672,00	5.706,00	3.966,00			9.672,00	
LANEKN 2020	20	4.023,00		4.023,00			4.023,00	
ZILAR BIDE 2020	20	5.112,00		5.112,00			5.112,00	
CONVENIO COLABORACION	20	40.000,00	40.000,00			40.000,00		
CENTROS MUSESTICOS - CVH	20	1.900,00	1.140,00	760,00		1.900,00		
TOTAL D.F.G.		1.471.668,93	379.176,37	343.677,51	3.690,74	451.176,71	251.885,90	0,00



Organismo/Subvención	Año conc.	Importe concedido	Cobros 2.020	Saldo deudor 31.12.2020	Minoraciones	Ingreso 2.020	Ajustes por periodif. 20	Subv.de cap. (Neto Pte.)
GOBIERNO VASCO								
PROYECTOS TERRITORIALES 2017	17	39.699,77						
PRORROGA ITOURBASK 2017 (12.000 OTE y 6.200 CVH)	17	18.200,00						
OARSOALDEA KASTEN (BOZI)	18	35.000,00	19.250,00					
ITOURBASK	18	18.200,00						
PROYECTOS TERRITORIALES TURISTICOS	18	15.918,22						
FESTIVAL INTERNACIONAL MARITIMO DE PASAIA (G.V.)	18	12.500,00					12.500,00	
ITOURBASK	19	18.200,00						
PROYECTOS TERRITORIALES TURISTICOS 0028-PTT-2019	19	17.153,49	5.146,49	0,00		1.238,52		
PROYECTO LEGALIZACION EMBARCACION ZABARRE	20	1.149,00	949,79	0,00	199,21	949,79		
PROYECTO LEGALIZACION EMBARCACION GASTIBELZA	20	1.150,00	950,62	0,00	199,38	950,62		
PROYECTO LEGALIZACION EMBARCACION ARDITURRI	20	1.150,00	950,62	0,00	199,38	950,62		
0020-PTT-2020 PROYECTOS TERRITORIALES TURISTICOS	20	42.547,20	29.783,00	11.360,51	1.403,69	1.500,00	39.643,51	
ITOURBASK	20	18.200,00	18.200,00			10.344,61	7.855,39	
TOTAL GOBIERNO VASCO		239.067,68	75.230,52	11.360,51	2.001,66	15.934,16	59.998,90	0,00

Organismo/subvención	Año concesión	Importe concedido	Cobros 2020	Saldo deudor 31.12.2020	Minoraciones	Ingreso 2020	Ajustes por periodif. 20	Subv.de cap. (Neto Pte.)
LANBIDE								
FORMACION EN EL PUESTO DE TRABAJO 17201699	17	28.980,00						
ABIATU 17201704	17	39.236,40		0,03				
Orientación	17	106.250,00						
CENTRO DE EMPLEO	17	44.000,00						
LANEKIN 18200001	18	31.374,00	15.183,00					
HAZILAN OARSOALDEA 18200649 (tiene parte de formación y parte de FPI)	18	16.380,00	8.190,00	0,00				
PZGARRI 18200652	18	26.998,65	12.491,33					
PROGRAMA OPERATIVO EMPLEO JUVENIL 2014-2020 EXPTE R/18-GRL-10G	18	60.380,00						
MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECANICO EQUIPO INDUSTRIAL 18201534	18	28.779,30	7.194,83	5.466,46				
MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECANICO EQUIPO INDUSTRIAL 18201535	18	25.581,60	6.395,40	4.579,03				
MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECANICO EQUIPO INDUSTRIAL 18201536	18	28.779,30	7.194,83	4.072,20	3.122,62	12.291,68		
MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECANICO EQUIPO INDUSTRIAL 18201537	18	25.581,60	6.395,40	2.002,28	4.393,12	21.188,48		
MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECANICO EQUIPO INDUSTRIAL 18201695	18	28.779,30	7.194,82	4.212,45	12,38			
MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECANICO EQUIPO INDUSTRIAL 18201697	18	25.581,60	6.395,40	2.798,40		1.770,00		
MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECANICO EQUIPO INDUSTRIAL 18201702	18	28.779,30	7.194,82	7.194,83		22.704,30		
MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECANICO EQUIPO INDUSTRIAL 18201704	18	25.581,60	6.395,40	4.064,78	2.330,62	23.250,98		
ASESORAMIENTO NUEVAS IDEAS	18	1.800,00						
NUEVAS IDEAS PROMOTORES	18	6.750,00						
ASESORAMIENTO PUESTA EN MARCHA	18	6.000,00						
PUESTA EN MARCHA PROMOTORES	18	10.125,00						
CENTRO DE EMPLEO	19	88.000,00	44.000,00	22.000,00		44.000,00	25.666,67	
ORIENTACION	19	127.500,00	63.750,00	31.875,00		63.750,00	31.875,00	
HAZILAN OARSOALDEA 11 19200671	19	19.760,00		9.880,00		14.994,78	4.765,22	
HAZILAN OARSOALDEA 12 19200675	19	19.760,00		9.880,00		15.052,41	4.707,59	
LANEKIN+ 19200656	19	33.867,00		16.933,50		25.026,70		
M-BURDIN 19200661	19	72.693,00		36.346,50		48.780,93	1.832,07	
PZGARRI+45 19200665 (PROIEKTU DESBERDINAK DITU BARRUAN)	19	28.440,00		14.220,00		16.783,45		
ZILAR BIDE 19200678 (PROIEKTU DESBERDINAK DITU BARRUAN)	19	45.963,00		22.981,50		33.089,57	8.433,43	
ASESORAMIENTO NUEVAS IDEAS	19	2.400,00	1.800,00		600,00	1.800,00		
ASESORAMIENTO PUESTA EN MARCHA	19	4.000,00			4.000,00			
NUEVAS IDEAS PROMOTORES	19	9.050,00	9.050,00	0,00	2.000,00	7.050,00		
PUESTA EN MARCHA PROMOTORES	19	6.900,00			6.900,00			
PROGRAMA LEHEN AUKERA 2019 EC LAK 0005G	20	2.000,00	2.000,00			2.000,00		
LANEKIN 20202268	20	36.207,00		36.207,00			36.207,00	
ZILAR BIDE 20202271	20	46.008,00		46.008,00			46.008,00	
HAZILAN 14 20200054	20	19.785,00	9.892,50	9.892,50			19.785,00	
PZGARRI 2020 20200090	20	28.485,00	14.242,50	14.242,50		4.334,07	24.150,93	
TOTAL LANBIDE		1.186.535,65	234.960,23	304.856,96	23.358,74	357.867,35	203.430,91	0,00

Organismo/ subvención	Año concesión	Importe concedido	Cobros 2020	Saldo deudor 31.12.2020	Minoraciones	Ingreso 2020	Ajustes por periodif. 20	Subv.de cap. (Neto Pte.)
Otros								
Mner	99	188.313,75						34.874,70
GARAFEN (HAZLAN 2016)	16	22.780,04						
TXERTATU MERKATUAN (16-18)	16	20.468,96						
GARAFEN (HAZLAN 2017)	17	34.305,10						
TXERTATU MERKATUAN (16-18)	17	40.937,91						
GARAFEN BATERA (DEBEGESA)	18	11.254,26						
PROGRAMA BERRINGURUMENA: PROYECTOS DE INNOVACION Y DEMOSTRACION	18	25.000,00	23.742,90	0,00	1.257,10			
HAZLAN 2018	18	69.249,86		49.356,82				
TXERTATU MERKATUAN (16-18)	18	46.710,32	8.162,76	21.525,75				
KONTSUMOBIDE	18	42.851,24						
HAZINNOVA	19	2.000,00						
HAZINNOVA	19	1.750,00						
HAZLAN 2019	19	41.968,50		26.025,37				
KONTSUMOBIDE	19	40.993,80	9.918,36		330,18			
HAZLAN 2020 11-12-13	20	45.000,00		45.000,00		45.000,00		
HAZINNOVA	20	1.400,00	1.400,00			1.400,00		
KONTSUMOBIDE	20	39.200,36	29.400,27	9.800,09		39.200,36		
TOTAL OTROS		672.184,10	72.624,29	151.708,03	1.587,28	85.600,36	0,00	34.874,70

TOTAL ORGANISMOS EXTERNOS		3.669.456,36	761.991,41	811.603,01	30.638,42	910.678,58	515.315,71	34.874,79
----------------------------------	--	---------------------	-------------------	-------------------	------------------	-------------------	-------------------	------------------

▪ Ejercicio 2019:

A.- Ayuntamientos socios:

Ayuntamiento	Año	Importe concedido	Cobros 2019	Saldo deudor 2019	Minoraciones	Ingreso ejercicio 2019	Ajustes por período f.f.c. 19	Subv. de capital
LEZO								
Adq. acciones Badia Berri	02	8.564,42						434,34
Aportaciones 2010	10	289.495,15						6,74
Adq. Part. Bidasoa Oarsoko Industrialdea	12	313.054,02						237.921,06
Aportaciones 2012	12	243.679,77						0,00
Adquisición Inmovilizado 2013	13	1.493,29						0,00
Adquisición Inmovilizado 2014	14	10.986,36						954,55
Adquisición Inmovilizado 2015	15	4.477,36						447,56
EUSKARA	15	28.857,11						
Adquisición Inmovilizado 2016	16	4.279,08						1.545,83
LEZOKO ENFLEGU PLAN PROPIOA	16	115.839,26						
Adquisición Inmovilizado 2017	17	13.032,21						6.307,41
ENFLEGUA	17	80.170,08						
ENFLEGU KONTRATAZIO PROGRAMAK	17	48,15						
TURISMO SUSTAPENA	17	59.305,40						
ENPRESA ETA EKINTZA ILETZA	17	94.020,38						
LURRALDE KUDEAKETA	17	22.185,50						
KONTSUMOA	17	9.763,39						
LEZOKO ENFLEGU PLAN PROPIOA	17	124.441,67	27.956,87			31.411,66		
COFINANCIACION ACCIONES LOCALES	17	3.370,70						
TALLER OCUPACIONAL EREITEN 2018	17	17.083,39			1.335,01			
Adquisición Inmovilizado 2018	18	15.706,53						8.557,64
ENFLEGUA	18	80.013,35	4.001,00	0,13		5.573,40		
PERSONAL PROG. CONT	18	295,04	14,41	0,34				
ENFLEGU KONTRATAZIO PROGRAMAK	18	3.000,00						
TURISMO SUSTAPENA	18	68.848,05	3.442,40			4.168,32	218,75	
ENPRESA ETA EKINTZA ILETZA	18	102.521,44	5.126,07			279,99	3.000,00	
EUSKARA	18	31.186,41				3.481,09		
LURRALDE KUDEAKETA	18	20.645,42	1.032,27			561,85		
KONTSUMOA	18	8.479,22	423,96			455,26		
PLAN DE EMPLEO PROPIO LEZO KOKATU 18-19	18	90.000,00		18.000,00		65.621,78	24.378,22	
COFINANCIACION ACCIONES LOCALES	18	3.542,49	3.542,49			2.950,54	333,19	
Adquisición Inmovilizado 2019	19	6.316,89	6.316,89					4.442,78
Altas Inmovilizado	19	-6.316,89	-6.316,89			-6.316,89		
IMPULSO DE LA ECONOMIA VINCULADA AL MAR	19	2.021,39	1.516,04	505,35		1.750,20	271,19	
FOMENTO DEL DESARROLLO Y REGENERACION DE LA INDUSTRIA Y SERVICIOS VINCULADOS	19	66.910,23	50.182,68	16.727,55		59.965,43	6.944,80	
PROMOVER NUEVOS MODOS DE UTILIZACION DE RECURSOS NATURALES: PRODUCCION AGRARIA LOCAL Y GEODIVERSIDAD	19	4.318,23	3.238,68	1.079,56		3.874,58	443,65	
LA ATENCION A LAS PERSONAS, SECTOR DE OPORTUNIDAD	19	20.440,60	15.330,47	5.110,13		17.914,13	2.526,47	
IMPULSO DE LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS	19	96.245,47	72.184,10	24.061,37		84.111,96	12.133,51	
EL SECTOR TURISTICO, ACTIVIDAD CON POTENCIAL DADO EL ATRACTIVO DE LA COMARCA, EL PEQUEÑO COMERCIO, UN ALIADO	19	62.350,01	46.762,51	15.587,50		55.276,48	7.073,53	
REGENERACION URBANA Y MOVILIDAD	19	21.718,31	16.288,73	5.429,58		19.688,16	2.030,15	
EUSKARA	19	31.116,11	31.115,74	0,37		24.679,27	6.436,84	
OFICINA DE CONSUMO	19	12.002,40	9.001,81	3.000,60		10.365,71	1.636,70	
EREITEN 2019	19	17.083,33	17.083,33			16.584,43	498,90	
SOLDATA IGOERAK	19	5.892,97		5.892,97		5.892,97		
PLAN DE EMPLEO PROPIO 2019	19	21.944,89	21.944,89			21.944,89		
COFINANCIACION ACCIONES LOCALES PROMOCION EMPLEO 19-20	19	2.019,00		2.019,00			2.019,00	
ENFLEGU KONTRATAZIO PROGRAMAK	19	3.000,00	3.000,00			3.000,00		
IAE 2019	19	950,00	950,00			950,00		
KOKATU LEZO 19-20	19	35.000,00		35.000,00			35.000,00	
TOTAL LEZO		2.271.397,58	334.138,45	132.414,44	1.335,01	434.185,21	104.944,90	260.617,91

Ayuntamiento	Año	Importe concedido	Cobros 2019	Saldo deudor 2019	Minoraciones	Ingreso 2019	Ajustes por periodif. 19	Subv.de cap. (Neto Pte.)
PASAIA								
Adq. acciones Badia Berri	02	8.564,42						434,33
Aportaciones 2010	10	483.073,31						6,74
Adq. acciones Bidasoa Oarsoko Industriaklea	12	313.054,02						237.921,06
Aportaciones 2012	12	404.064,87						0,00
Adquisición Inmovilizado 2013	13	1.493,29						0,00
Adquisiciones Inmovilizado 2014	14	10.986,36						954,55
Adquisiciones Inmovilizado 2015	15	7.292,44						447,56
EJSKARA	15	41.775,84						
Adquisición Inmovilizado 2016	16	6.969,62						1.545,83
TURISMO SUSTAPENA	16	145.089,00						
Adquisición Inmovilizado 2017	17	21.259,29						10.289,21
ENFLEGUA	17	134.902,98						
ENFLEGU KONTRATAZIO PROGRAMAK	17	120,38						
TURISMO SUSTAPENA	17	143.319,75						
ENPRESA ETÁ EKINTZAILAZIA	17	104.915,26						
EJSKARA	17	46.125,90						
LURRALDE KUDEAKETA	17	35.281,41						
KONTSUMOA	17	16.365,38						
COFINANCIACION ACCIONES LOCALES	17	15.404,11						
TALLER OCUPACIONAL ERETTEN 2018	17	17.083,39			1.335,01			
Adquisición Inmovilizado 2018	18	26.381,27						14.373,73
ENFLEGUA	18	140.832,05	35.208,01			7.863,39		
PERSONAL PROG. CONT	18	737,61	184,40					
ENFLEGU KONTRATAZIO PROGRAMAK	18	7.500,00	7.500,00					
TURISMO SUSTAPENA	18	119.529,31	29.882,73			5.399,74		
ENPRESA ETA EKINTZAILAZIA	18	111.733,12	27.933,28				4.627,67	
EJSKARA	18	49.454,20				2.047,84	3.472,33	
LURRALDE KUDEAKETA	18	33.851,20	8.462,80			792,70		
KONTSUMOA	18	15.429,57	3.857,39			642,32		
EKHP	18	0,00						
Altas inmovilizado	18	-26.381,27						
ASAP	18	0,00						
ITSAS JAIALDIA 2018 PASAIA	18	50.000,00						
APORTACION ESPECIAL EJSKARA (Iraitz Pazos)	18	9.865,32						
GAZTEJ ZUZENDURKO ENFLEGU PLANA	18	25.948,07	25.948,07			21.157,35		
COFINANCIACION ACCIONES LOCALES	18	14.154,07	14.154,07			9.751,41	1.658,68	
Adquisición Inmovilizado 2019	19	9.605,66	9.605,66					6.755,83
Altas inmovilizado	19	-9.605,66	-9.605,66			-9.605,66		
IMPULSO DE LA ECONOMIA VINCULADA AL MAR	19	13.744,68	10.308,52	3.436,17		13.473,49	271,19	
FOFOMENTO DEL DESARROLLO Y REGENERACION DE LA INDUSTRIA Y SERVICIOS VINCULADOS	19	71.129,97	53.347,48	17.782,50		64.185,18	6.944,80	
PROMOVER NUEVOS MODOS DE UTILIZACION DE RECURSOS NATURALES: PRODUCCION AGRARIA LOCAL Y GEODIVERSIDAD	19	4.471,22	3.353,42	1.117,80		4.027,57	443,65	
LA ATENCION A LAS PERSONAS, SECTOR DE OPORTUNIDAD	19	24.432,14	18.324,11	6.108,03		21.905,67	2.526,47	
IMPULSO DE LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS	19	136.655,68	102.491,77	34.163,92		124.522,17	12.133,51	
EL SECTOR TURISTICO, ACTIVIDAD CON POTENCIAL DADO EL ATRACTIVO DE LA COMARCA. EL PEQUEÑO COMERCIO, UN ALIADO	19	126.465,43	94.849,07	31.616,36		118.333,15	8.132,28	
REGBERACION URBANA Y MOVILIDAD	19	35.932,12	26.949,09	8.983,03		33.901,97	2.030,15	
EJSKARA	19	48.840,68	48.840,68	0,00		40.967,83	7.872,85	
OFICINA DE CONSUMO	19	19.060,80	14.295,60	4.765,20		17.424,11	1.636,70	
PROGRAMA CONTRATACIÓN DE EMPLEO	19	7.500,00	7.500,00			7.500,00		
EKARPEN BEREZIA IRAITZ PAZOS	19	295,20	295,20			295,20		
EKARPEN BEREZIA EGOITZ ALBIZU	19	8.763,85	8.506,26	257,59		8.763,85		
TALLER OCUPACIONAL ERETTEN	19	17.083,39	17.083,39			16.584,48	498,91	
FESTIVAL MARITIMO DE PASAIA 2020	19	33.539,96		33.539,96		217,80	33.322,16	
COFINANCIACION ACCIONES LOCALES PROMOCION EMPLEO 19-20	19	4.038,00		4.038,00			4.038,00	
SOLDATA IGOERAK	19	11.785,94		11.785,94				
TOTAL PASAIA		3.099.914,61	559.275,33	157.594,49	1.335,01	521.937,48	89.609,35	272.728,84



Ayuntamiento	Año	Importe concedido	Cobros 2019	Saldo deudor 2019	Minoración	Ingreso ejercicio 2019	Ajustes por periodo fco. 2019	Subv. de capital
ERRENTERIA								
Adq. acciones Badia Berri	02	8.564,42						434,33
Aportaciones 2010	10	527.406,35						6,74
Aportaciones 2012	12	467.285,37						0,00
Adq. acciones Bidasoa Oarsoa Industriakdea	12	313.054,02						237.921,06
Adquisición Inmovilizado 2013	13	1.493,29						0,00
Adquisiciones Inmovilizado 2014	14	10.986,36						954,55
Adquisiciones Inmovilizado 2015	15	8.466,69						447,56
EUSKARA	15	61.650,81						
Adquisición Inmovilizado 2016	16	8.318,57						1.545,83
CONTRATACION PUBLICA	16	427.830,64						
Ayudas a la contratación	16	92.731,50						
Adquisición Inmovilizado 2017	17	27.321,86						13.223,41
ENPLEGUA	17	199.359,18						
ENPLEGU KONTRATAZIO PROGRAMAK	17	240,75						
TURISMO SUSTAPENA	17	122.432,61						
ENPRESA ETA EKINTZAILITZA	17	120.038,89						
LURRALDE KUDEAKETA	17	47.713,01						
KONTSUMOA	17	26.448,65						
PLAN RECOLOCACION TRABAJADORES SERV.GRUA 2017-2020	17	115.785,70	2.915,03	41.714,28	38.799,25	934,41	58.432,26	
COFINANCIACION ACCIONES LOCALES	17	16.335,70						
ACCIONES LOCALES PROMOCIÓN EMPLEO	17	447.893,86	177.648,46	-0,11	23.897,55	22.562,50		
Adquisición Inmovilizado 2018	18	31.924,41						17.393,88
ENPLEGUA	18	216.392,09	49.155,96			9.345,13		
PERSONAL PROG. CONT	18	1.475,22	368,81					
ENPLEGU KONTRATAZIO PROGRAMAK	18	15.000,00	15.000,00					
TURISMO SUSTAPENA	18	128.045,30	28.791,80			6.087,93	756,25	
ENPRESA ETA EKINTZAILITZA	18	134.648,64	30.753,72				5.499,69	
EUSKARA	18	71.865,98			3.077,99		4.943,83	
LURRALDE KUDEAKETA	18	46.432,37	11.109,89				942,07	
KONTSUMOA	18	26.373,06	6.189,20			748,95	14,41	
EKHP	18	0,00						
Altas inmovilizado	18	-31.924,41						
ASAP	18	0,00						
ERRENTERIAKO ENPLEGU PLANA PROPOA 2017	18	23.226,22						
PLAN DE EMPLEO PROPIO ERRENTERIA (2.FASEA)	18	24.000,09						
PLAN RECOLOCACION TRABAJADORES OTA 2018-2021	18	208.414,26	58.242,85	112.628,56	37.542,85	21.856,72	149.014,69	
IAE 2017	18	70.387,21						
COFINANCIACION ACCIONES LOCALES PROMOCION EMPLEO	18	15.319,70	15.319,70			8.963,76		
ACCIONES LOCALES PROMOCIÓN EMPLEO	18	420.735,42	231.404,48	189.330,94		381.458,78	39.276,64	
Adquisición Inmovilizado 2019	19	12.630,45	12.630,45					8.883,23
Altas inmovilizado	19	-12.630,45	-12.630,45			-12.630,45		
IMPULSO DE LA ECONOMIA VINCULADA AL MAR	19	2.177,25		2.082,45	94,79	1.729,75	352,70	
FOMENTO DEL DESARROLLO Y REGENERACION DE LA INDUSTRIA Y SERVICIOS VINCULADOS	19	91.387,54		88.960,05	2.427,49	79.927,99	9.032,06	
PROMOVER NUEVOS MODOS DE UTILIZACION DE RECURSOS NATURALES: PRODUCCION AGRARIA LOCAL Y GEODIVERSIDAD	19	4.573,21		4.418,13	155,07	3.841,14	576,99	
LA ATENCION A LAS PERSONAS, SECTOR DE OPORTUNIDAD	19	24.946,08		24.062,98	883,10	20.777,18	3.285,80	
IMPULSO DE LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS	19	220.663,64		216.422,49	4.241,16	200.642,24	15.780,24	
EL SECTOR TURISTICO, ACTIVIDAD CON POTENCIAL DADO EL ATRACTIVO DE LA COMARCA. EL PEQUEÑO COMERCIO, UN ALIADO	19	140.184,14		135.113,53	5.070,61	124.900,75	10.212,78	
REGENERACION URBANA Y MOVILIDAD	19	41.174,72		40.465,10	709,62	37.824,79	2.640,31	
EUSKARA	19	71.609,25		71.609,25		61.563,78	10.045,49	
OFICINA DE CONSUMO	19	30.260,42		29.688,32	572,00	27.559,72	2.128,60	
IAE 2018	19	70.444,55		70.444,55		70.444,55		
COFINANCIACION ACCIONES LOCALES PROMOCION EMPLEO 19-20	19	7.403,00		7.403,00			7.403,00	
ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO, PLANIFICACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL EN 2019	19	18.029,00	18.029,00			18.029,00		
ATLANTIKALDIA	19	5.686,95		5.686,95		5.686,95		
PLAN DE EMPLEO PROPIO	19	50.450,37	31.990,90	18.459,47		42.045,18	8.405,19	
ATLANTIKALDIA	19	23.096,16		19.133,97	3.962,19	19.133,97		
ARTISAU AUZOA	19	135.000,00	69.171,18	65.828,82		69.171,17	65.828,83	
ENPLEGU KONTRATAZIO PROGRAMAK	19	15.000,00		15.000,00		15.000,00		
SOLDATA IGOERAK	19	16.837,06		16.837,06		16.837,06		
ACCIONES LOCALES DE PROMOCION DE EMPLEO (Lanbide)	19	287.967,66	158.382,22	129.585,44		4.673,56	283.204,10	
TALKA	19	327.234,96	179.979,23	147.255,73		4.587,52	322.647,44	
ACCIONES LOCALES DE PROMOCION DE EMPLEO (Lanbide)	19							
TOTAL ERRENTERIA		6.037.799,75	1.084.452,43	1.452.130,97	121.433,77	1.263.704,02	1.000.513,38	280.810,59

Ayuntamiento	Año	Importe concedido	Cobros 2019	Saldo deudor 2019	Minoración 2019	Ingreso ejercicio 2019	Ajustes por periodific. 19	Subv. de capital
OIARTZUN								
Adq. acciones Badia Berri	02	8.564,42						434,33
Aportaciones 2010	10	374.781,11		25.788,05				6,74
Aportaciones 2012	12	326.411,86						0,00
Adq. Bidasoako Oarsoako Industrialdea	12	313.054,02						237.921,06
Adquisición Inmovilizado 2013	13	1.493,29						0,00
Adquisiciones Inmovilizado 2014	14	10.986,36						954,55
Adquisiciones Inmovilizado 2015	15	5.226,72						447,56
EUSKARA	15	34.820,00						
Adquisición Inmovilizado 2016	16	5.014,21						1.645,83
Adquisición Inmovilizado 2017	17	16.266,37						7.872,70
ENFLEGUA	17	100.780,52						
ENFLEGU KONTRATAZIO PROGRAMAK	17	72,23						
TURISMO SUSTA PENA	17	69.855,86						
ENPRESA ETA EKINTZA ILETZA	17	100.154,54						
LURRALDE KUDEAKETA	17	31.881,55						
KONTSUMOA	17	12.459,46						
ASAP	17	15.741,12						
COFINANCIACION ACCIONES LOCALES PROMOCION	17	430,20						
TALLER OCUPACIONAL EREITEN 2018	17	17.083,39			1.335,01			
Adquisición Inmovilizado 2018	18	19.490,50						10.619,32
ENFLEGUA	18	102.135,01	5.524,11			7.595,74		
PERSONAL PROG. CONT	18	442,57	22,13					
ENFLEGU KONTRATAZIO PROGRAMAK	18	4.500,00						
TURISMO SUSTA PENA	18	77.374,93	3.868,75			5.702,96		
ENPRESA ETA EKINTZA ILETZA	18	114.180,28	5.709,01				4.468,41	
EUSKARA	18	39.617,70				1.390,61	3.031,59	
LURRALDE KUDEAKETA	18	30.408,98	1.520,45			765,28		
KONTSUMOA	18	11.140,85	557,04			619,95		
Altas inmovilizado	18	-19.490,50						
ASAP	18	11.074,80		5.537,40				
COFINANCIACION ACCIONES LOCALES PROMOCION	18	450,51	180,20	90,11			450,51	
APORTACION ESPECIAL EUSKARA (Iraitz Pazos)	18	2.240,92						
Adquisición Inmovilizado 2019	19	7.707,54	7.707,54					5.420,85
Altas inmovilizado	19	-7.707,54	-7.707,54			-7.707,54		
IMPULSO DE LA ECONOMIA VINCULADA AL MAR	19	2.021,39	1.516,04	505,35		1.750,20	271,19	
FOMENTO DEL DESARROLLO Y REGENERACION DE LA INDUSTRIA Y SERVICIOS VINCULADOS	19	74.188,64	55.641,48	18.547,16		67.243,84	6.944,80	
PROMOVER NUEVOS MODOS DE UTILIZACION DE RECURSOS NATURALES: PRODUCCION AGRARIA LOCAL Y GEODIVERSIDAD	19	4.318,23	3.238,68	1.079,56		3.874,58	443,65	
LA ATENCION A LAS PERSONAS, SECTOR DE OPORTUNIDAD	19	21.480,72	16.110,54	5.370,18		18.954,25	2.526,47	
IMPULSO DE LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS	19	99.895,20	74.921,40	24.973,80		87.761,69	12.133,51	
EL SECTOR TURISTICO, ACTIVIDAD CON POTENCIAL DADO EL ATRACTIVO DE LA COMARCA. EL PEQUEÑO COMERCIO, UN ALIADO	19	81.257,23	60.942,93	20.314,30		73.881,20	7.376,03	
REGENERACION URBANA Y MOVILIDAD	19	50.631,04	37.973,05	12.657,99		48.600,89	2.030,15	
EUSKARA	19	39.296,68	39.296,68	0,00		32.195,37	7.101,31	
OFICINA DE CONSUMO	19	14.167,08	10.625,32	3.541,77		12.530,39	1.636,70	
TALLER OCUPACIONAL EREITEN	19	17.083,39	17.083,39	0,00		16.584,49	498,90	
PROGRAMA CONTRATACIÓN DE EMPLEO	19	4.500,00		4.500,00		4.500,00		
SOLDATA IGOERAK	19	7.576,68		7.576,68		7.576,68		
TOTAL OIARTZUN		2.255.060,06	334.731,19	130.482,34	1.335,01	383.820,56	48.913,22	265.222,95

TOTAL AYUNTAMIENTOS	13.664.172,00	2.312.597,40	1.872.822,24	125.438,80	2.603.647,26	1.243.980,85	1.079.380,30
----------------------------	----------------------	---------------------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------------	---------------------

B.- Organismos externos.

Organismo/ subvención	Año concesión	Importe concedido	Cobros 2019	Saldo deudor 31.12.2019	Minoraciones	Ingreso 2019	Ajustes por períodif. 19	Subv.de cap. (Neto Pte.)
DIPUTACION FORAL								
SAN MARCOS	14	800,00				149,10		
OARSOALDEAKO ADMEN LEHIA KORRA II 316/2016	16	13.370,89						
SAN MARKO GOTORLEKUA-0210 FA/OF 411 2017	16	400,00				400,00		
PLAN DE ENERGIA DE OARSOALDEA-PEO 2017	17	50.000,00						
REGENERACION BAHIA DE PASAIALDEA	17	150.025,00						
EUSKARAREN ERABILERA SOZIALA NORMALIZATZEKO TOKKO PLANAK 2017-UDAL-000031-01	17	2.065,00						
FLASMA 2017-GLAB-000051-01 (2017-2018)	17	19.759,00						
GURE MARKET II PLAN DE ACCION	17	84.892,50	24.295,53			5.346,69		
HABIAN KREATIBOAK	17	40.952,55	12.233,18					
OARSOALDEA PZTEN	17	33.645,11	13.458,04					
HABIAN TEKNOLOGIA, TEKNOLOGIA SOZIALA IMPULSANDO EL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DE OARSOALDEA	17	34.940,00	13.273,94					
INDUSTRIA 4.0	17	31.017,70						
CONVENIO COLABORACION 2017	17	25.346,00						
ENCUENTRO DE EMBARCACIONES TRADICIONALES EN LA BAHIA DE PASAIA 2017-2018	17	30.000,00						
CASA VICTOR HUGO-0210 FA/OF 281 2017	17	130.000,00						
PLAN DE ENERGIA DE OARSOALDEA-PEO 2018	18	3.100,00						
ETORKIZUNA ERAIKIZ-GPUZKOALAB (SAREAK SORTZEN)	18	50.000,00	30.321,65					
EUSKARA PLANA	18	20.000,00	13.177,00	6.823,00		20.000,00		
OARSOALDEA INSPRA(EKIN)TZALEAK	18	2.000,00	2.000,00					
GURE MARKET II CONSOLIDACION	18	25.456,24		12.034,15	788,70	18.321,54		
HABIAN BERRKUNTZA GUNEA II	18	58.682,72	29.341,36	26.088,78	3.252,58	40.244,59	15.185,55	
OARSOALDEA ZILAR EKONOMIA	18	41.687,92	20.843,96	19.723,08	1.120,88	35.140,19		
OARSOALDEA KREATIBO ETA KOLABORATIBOAK	18	42.482,21	21.241,10	19.870,50	1.370,61	41.111,60		
OARSO COLLABORATIVE MACHINING	18	4.750,00	4.750,00			4.750,00		
LAN-UP	18	4.750,00	4.750,00			4.750,00		
INDUSTRIA 4.0	18	20.000,00	20.000,00			19.765,43		
TXEKN 0052/2018	18	20.000,00	20.000,00			20.000,00		
TXEKN 0051/2018	18	842,50						
TXEKN 0053/2018	18	842,50						
TXEKN 0054/2018	18	842,50						
TXEKN 0068/2018	18	842,50						
TXEKN 0079/2018	18	842,50						
TXEKN 0067/2018	18	842,50						
TXEKN 0193/2018	18	842,50						
TXEKN 0179/2018	18	842,50						
TXEKN 0385/2018	18	842,50						
TXEKN 0408/2018	18	842,50						
TXEKN 0388/2018	18	808,80						
TXEKN 0530/2018	18	842,50			842,50			
TXEKN 0613/2018	18	842,50	842,50					
GASTRONOMIA 4.0	18	18.384,00	10.847,00			15.843,00		
REGENERACION PASAIALDEA	18	149.982,50	133.982,58		15.999,92			
CONVENIO COLABORACION	18	30.000,00	30.000,00					
CENTROS MUSEISTICOS (SAN MARKO)	18	1.900,00		760,00		143,39	1.756,61	
CENTROS MUSEISTICOS (C.V.H.)	18	1.800,00	720,00					
PLAN DE ENERGIA DE OARSOALDEA	19	50.000,00	45.000,00	5.000,00		45.000,00	5.000,00	
REGENERACION PASAIALDEA - PLD's	19	14.025,00		14.025,00		14.025,00		
REGENERACION PASAIALDEA - Intermediación laboral	19	12.500,00		12.500,00		12.500,00		
ETORKIZUNA ERAIKIZ-GPUZKOALAB (LABORATORIO DE DESARROLLO TERRITORIAL (LABDT))	19	16.787,95		16.787,95			16.787,95	
TXEKN 0108/2019	19	842,50	842,50			842,50		
TXEKN 0094/2019	19	842,50	842,50			842,50		
TXEKN 0013/2019	19	842,50	842,50			842,50		
TXEKN 0086/2019	19	842,50	842,50			842,50		
TXEKN 0122/2019	19	842,50	842,50			842,50		
TXEKN 0478/2019	19	842,50		842,50		842,50		
TXEKN 0432/2019	19	842,50		842,50		842,50		
TXEKN 0431/2019	19	842,50		842,50		842,50		
OARSOALDEA EKINTZALEA	19	10.128,21	4.805,05	5.323,16		180,00	9.948,21	
OARSOALDEA EREDUAK ERETTEN	19	31.249,63		31.249,63			31.249,63	
STEM EKITEN	19	35.913,69		35.913,69		5.958,94	29.954,75	
EUSKARAREN ERABILERA NORMALIZATZEKO TOKKO PLANAK	19	2.000,00	1.080,00	2.000,00		2.000,00		
LAN-UP OARSOALDEA II	19	20.000,00		20.000,00			20.000,00	
OARSOALDEA ZILAR-KOLOREKOA	19	4.750,00		4.750,00			4.750,00	
OARSOALDEAKO SORTZAILEN TALDEA	19	4.750,00		4.750,00			4.750,00	
GURE MARKET IV: CREACION DE LA COMUNIDAD GURE MARKET	19	60.000,00	36.114,85	23.885,15			60.000,00	
ITSAS OARSOALDEA ITSASOAREKIN LOTUTAKO EKONOMIA REN BULTZADA	19	38.802,52	22.151,96	14.650,56		1.092,16	35.710,36	
OARSOALDEA KREATIBOAK	19	40.000,00	24.076,56	15.923,44			40.000,00	
INDUSTRIA 4.0	19	20.000,00	10.000,00	10.000,00			20.000,00	
SAREAK SENDOTZEN (*)	19	20.000,00		20.000,00			20.000,00	
CONVENIO COLABORACION	19	30.000,00		30.000,00		10.000,00	20.000,00	
CENTROS MUSEISTICOS	19	1.800,00	1.080,00	720,00		1.800,00		
TOTAL D.F.G.		1.551.397,64	554.008,76	355.305,59	23.365,19	325.261,63	335.093,06	0,00

GOBIERNO VASCO	Año conc.	Importe concedido	Cobros 2019	Saldo deudor 31.12.2019	Minoraciones	Ingreso 2019	Ajustes por periodif. 19	Subv.de cap. (Neto Pte.)
GOBIERNO VASCO								
PROYECTOS TERRITORIALES 2017	17	39.699,77			22.590,40			
PRORROGA ITOURBASK 2017 (12.000 OTE y 6.200 CVH)	17	18.200,00						
OARSOALDEA IKASTEN (BOZI)	18	35.000,00	15.750,00	19.250,00		35.000,00		
ITOURBASK	18	18.200,00				10.000,00		
PROYECTOS TERRITORIALES TURISTICOS	18	15.918,22	2.240,57		2.534,90	12.465,10		
FESTIVAL INTERNACIONAL MARITIMO DE PASAIA (G.V.)	18	12.500,00	12.500,00				12.500,00	
ITOURBASK	19	18.200,00	18.200,00			18.200,00		
PROYECTOS TERRITORIALES TURISTICOS 0028-PTT-2019	19	17.153,49	12.007,00	5.146,49		15.914,97	1.238,52	
TOTAL GOBIERNO VASCO		174.871,48	60.697,57	24.396,49	25.125,30	91.580,07	13.738,52	0,00

Organismo/ subvención	Año concesión	Importe concedido	Cobros 2019	Saldo deudor 31.12.2019	Minoraciones	Ingreso 2019	Ajustes por periodif. 19	Subv.de cap. (Neto Pte.)
LANBIDE								
ORIENTACION 2016	16	127.500,00						
MECANIZADO POR ARRANQUE DE VIRUTA 17200292	17	53.460,00						
DISEÑO DE TUBERÍA INDUSTRIAL 17200300	17	35.574,00						
MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECÁNICO DE EQUIPO INDUSTRIAL 17200293	17	42.916,50						
FORMACION EN EL PUESTO DE TRABAJO 17201699	17	28.980,00	5.166,00					
ABIATU 17201704	17	39.236,40	14.869,26	0,03				
ASESORAMIENTO NUEVAS IDEAS	17	300,00						
ASESORAMIENTO PUESTA EN MARCHA NUEVAS IDEAS PROMOTORES	17	1.000,00						
PUESTA EN MARCHA PROMOTORES	17	1.300,00						
Orientación	17	1.950,00						
CENTRO DE EMPLEO	17	106.250,00	53.023,00		102,00	18.080,64		
	17	44.000,00	22.000,00			12.908,35		
PROGRAMA LEHEN AUKERA 2017CC00012G	18	1.400,00						
LANEKIN 18200001	18	31.374,00		15.183,00	504,00	30.870,00		
HAZILAN OARSOALDEA 18200649 (tiene parte de formación y parte de FFT)	18	16.380,00		8.190,00		16.380,00		
PZGARRI 18200652	18	26.998,65	13.499,32	12.491,33	1.008,00	23.935,55		
PROGRAMA OPERATIVO EMPLEO JUVENIL 2014-2020 EXPTE R/18-GRL-10G	18	60.380,00	53.850,00			53.850,00		
MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECANICO EQUIPO INDUSTRIAL 18201534	18	28.779,30	14.389,65	12.661,29	1.728,36	27.050,94		
MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECANICO EQUIPO INDUSTRIAL 18201535	18	25.581,60	12.790,80	10.974,43	1.816,37	23.765,23		
MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECANICO EQUIPO INDUSTRIAL 18201536	18	28.779,30	14.389,65	14.389,65		13.365,00	15.414,30	
MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECANICO EQUIPO INDUSTRIAL 18201537	18	25.581,60	12.790,80	12.790,80			25.581,60	
MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECANICO EQUIPO INDUSTRIAL 18201695	18	28.779,30	14.389,65	11.419,65	2.970,00	25.809,30		
MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECANICO EQUIPO INDUSTRIAL 18201697	18	25.581,60	12.790,80	9.193,80	3.597,00	20.214,60	1.770,00	
MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECANICO EQUIPO INDUSTRIAL 18201702	18	28.779,30	14.389,65	14.389,65		6.075,00	22.704,30	
MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECANICO EQUIPO INDUSTRIAL 18201704	18	25.581,60	12.790,80	12.790,80		0,00	25.581,60	
ASESORAMIENTO NUEVAS IDEAS	18	1.800,00	1.800,00			1.800,00		
NUEVAS IDEAS PROMOTORES	18	6.750,00	6.750,00			6.750,00		
ASESORAMIENTO PUESTA EN MARCHA	18	6.000,00	1.000,00		5.000,00	1.000,00		
PUESTA EN MARCHA PROMOTORES	18	10.125,00	1.725,00		8.400,00	1.725,00		
CENTRO DE EMPLEO	19	88.000,00	22.000,00	66.000,00		18.333,33	69.666,67	
ORIENTACION	19	127.500,00	31.875,00	95.625,00		31.875,00	95.625,00	
HAZILAN OARSOALDEA 11 19200671	19	19.760,00	9.880,00	9.880,00			19.760,00	
HAZILAN OARSOALDEA 12 19200675	19	19.760,00	9.880,00	9.880,00			19.760,00	
LANEKIN+ 19200656	19	33.867,00	16.933,50	16.933,50		8.840,30	25.026,70	
M-BURDIN 19200661	19	72.693,00	36.346,50	36.346,50		22.080,00	50.613,00	
PZGARRI+45 19200665 (PROIEKTU DESBERDINAK DITU BARRUAN)	19	28.440,00	14.220,00	14.220,00		11.656,55	16.783,45	
ZILAR BIDE 19200678 (PROIEKTU DESBERDINAK DITU BARRUAN)	19	45.963,00	22.981,50	22.981,50		4.440,00	41.523,00	
ASESORAMIENTO NUEVAS IDEAS	19	2.400,00		2.400,00		0,00	2.400,00	
ASESORAMIENTO PUESTA EN MARCHA	19	4.000,00		4.000,00		0,00	4.000,00	
NUEVAS IDEAS PROMOTORES	19	9.050,00		9.050,00		0,00	9.050,00	
PUESTA EN MARCHA PROMOTORES	19	6.900,00		6.900,00		0,00	6.900,00	
TOTAL LANBIDE		1.319.451,15	446.620,88	428.690,93	25.125,73	380.804,79	452.159,62	0,00



Organismo/ subvención	Año concesión	Importe concedido	Cobros 2019	Saldo deudor 31.12.2019	Minoraciones	Ingreso 2019	Ajustes por períodif. 19	Subv.de cap. (Neto Pte.)
Otros								
Mner	99	188.313,75						36.166,96
GARAPEN (HAZILAN 2016)	16	22.780,04	14.503,36					
TXERTATU MERKATUAN (16-18)	16	20.468,96	17.350,99					
VALORA - PLAN DE EMPLEO 2016	16	72.125,96						
GARAPEN (HAZILAN 2017)	17	34.305,10	34.305,10					
TXERTATU MERKATUAN (16-18)	17	40.937,91	14.603,74					
TRANSMISIÓN EMPRESARIAL 2017	17	3.418,60						
GARAPEN BATERA (DEBEGESA)	18	11.254,26	4.203,88					
OMIC 2017	17	42.512,99						
PROGRAMA BERRINGURUMENA: PROYECTOS DE INNOVACION Y DEMOSTRACION	18	25.000,00		25.000,00		23.983,60		
HAZILAN 2018	18	69.249,86	19.893,04	49.356,82	15.943,13			
TXERTATU MERKATUAN (16-18)	18	46.710,32	17.021,81	29.688,51				
KONTSUMOBIDE	18	42.851,24	10.712,93					
HAZINNOVA	19	2.000,00	2.000,00			2.000,00		
HAZINNOVA	19	1.750,00	1.750,00			1.750,00		
HAZILAN 2019	19	41.968,50		26.025,37		41.968,50		
KONTSUMOBIDE	19	40.993,80	30.745,26	10.248,54		40.993,80		
TOTAL OTROS		704.641,31	167.090,11	140.319,24	15.943,13	110.695,90	0,00	36.166,96

TOTAL ORGANISMOS EXTERNOS		3.760.361,68	1.227.837,32	948.712,26	89.669,36	908.342,39	800.991,20	36.166,96
----------------------------------	--	---------------------	---------------------	-------------------	------------------	-------------------	-------------------	------------------

NOTA 12.- NEGOCIOS CONJUNTOS

Con fecha 11 de abril de 2018, 4 agencias de desarrollo (Oarsoaldea, S.A., Agencia de Desarrollo del Bidasoa, S.A., Debegasa, S.A. y Urola Garaiko Garapenerako Agentzia, S.A.), constituyeron la Unión Temporal de Empresas "OARSOALDEA, BIDASOA ACTIVA, DEBEGESA Y UGGASA", cuyo objeto era el desarrollo de acciones de acompañamiento a la inserción laboral de personas desempleadas de larga duración en el Territorio Histórico de Gipuzkoa. La duración de la UTE venía determinada hasta que se ejecutara y liquidara el contrato administrativo, que en ningún caso excedería, inicialmente más allá del 2019.

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019, únicamente quedaba pendiente de recibir las resoluciones de Lanbide para posteriormente proceder a la liquidación de la Unión Temporal de Empresas, que finalmente se ha producido a lo largo del ejercicio 2020.

NOTA 13.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones del balance, así como los principales movimientos registrados durante los ejercicios 2020 y 2019, son los siguientes:

Cuentas y Conceptos	31.12.18	Bajas	31.12.19	Altas	31.12.20
Provisiones op. No comerciales	32.000,00	-32.000,00	0,00	89.686,48	89.686,48
Total	32.000,00	-32.000,00	0,00	89.686,48	89.686,48

Al cierre del ejercicio 2018, se registró en este epígrafe la provisión por deterioro de operaciones no comerciales, por el importe de fondos traspasado a Oarsotek, S.L. durante el ejercicio 2019, el cual ya fue cancelado en el mismo ejercicio. (Ver Nota 8.1.1.)

Asimismo, al cierre del ejercicio 2020 Lanbide ha notificado la posible minoración de la subvención "Acciones Locales Promoción Empleo" correspondiente al ejercicio 2018 de la que aún quedaban pendientes de cobro 189.330,94 euros y por ello, la Sociedad por prudencia ha provisionado al cantidad de 89.686,48 euros en este epígrafe. (Ver Nota 11.5)

NOTA 14.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto de cuestiones medioambientales.

NOTA 15.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

15.1. Los cuatro ayuntamientos socios de la sociedad se constituyen como miembros del Consejo de Administración, y en razón al ejercicio de su cargo no han percibido durante el ejercicio 2020 remuneración alguna.

Por otra parte, no se han concedido por parte de la Sociedad anticipos, ni créditos o préstamos, ni existen obligaciones contraídas en materia de seguros, planes de pensiones, u otras prestaciones a los miembros de dicho órgano.

15.2. Durante el ejercicio 2020, los miembros del Órgano de Administración y personal de alta dirección no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los miembros del Órgano de Administración, dada su naturaleza o carácter público municipal, han realizado operaciones con entidades cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al de OARSOALDEA, S.A.

Asimismo, algunos de estos miembros tienen participaciones en empresas cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad, y desarrollan cargos o funciones en dicho tipo de sociedades, si bien lo hacen dado el carácter público de las mismas.

15.3. Los saldos deudores y acreedores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de OARSOALDEA, S.A. con sus socios Ayuntamientos así como el volumen de las transacciones llevadas a cabo con los mismos durante los ejercicios 2020 y 2019 se resumen en los siguientes cuadros:

▪ Ejercicio 2020:

Concepto	(Nota 11.5)		(Nota 11.5)		
	Saldo deudor	Saldo acreedor l/p	Saldo acreedor c/p	Ingresos	Gastos
Ayto. Errenteria (aportaciones)	2.051.608,43			1.260.807,67	
Ayto. Lezo (aportaciones)	114.042,29			328.564,92	
Ayto. Oiartzun (aportaciones)	82.626,66			357.871,96	
Ayto. Pasaia (aportaciones)	113.433,54			455.360,26	
Total	2.361.710,92	0,00	0,00	2.402.604,81	0,00



▪ Ejercicio 2019:

Concepto	(Nota 11.5)		(Nota 11.5)		
	Saldo deudor	Saldo acreedor l/p	Saldo acreedor c/p	Ingresos	Gastos
Ayto. Errenteria (aportaciones)	1.452.130,97			1.263.704,02	
Ayto. Lezo (aportaciones)	132.414,44			434.185,21	
Ayto. Oiartzun (aportaciones)	130.482,34			383.820,56	
Ayto. Pasaia (aportaciones)	157.594,49			521.937,48	
Total	1.872.622,24	0,00	0,00	2.603.647,27	0,00

15.4 Los saldos deudores y acreedores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de OARSOALDEA, S.A. con las entidades en las que ostenta participaciones sociales así como el volumen de las transacciones llevadas a cabo con las mismas durante los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

▪ Ejercicio 2020:

Concepto	Saldo deudor	Saldo acreedor	Ingresos	Gastos
Agencia Badia Berri, S.A.	145.344,87	0,00	0,00	0,00
Total	145.344,87	0,00	0,00	0,00

▪ Ejercicio 2019:

Concepto	Saldo deudor	Saldo acreedor	Ingresos	Gastos
Agencia Badia Berri, S.A.	131.374,87	0,00	0,00	0,00
Total	131.374,87	0,00	0,00	0,00

15.5 Durante el ejercicio 2020 y 2019, no se han recibido dividendos de las entidades participadas ni se han repartido dividendos a favor de los accionistas de OARSOALDEA, S.A.

NOTA 16.- OTRA INFORMACION

16.1 **Personal:** el número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías y por sexos, es el siguiente:

Puesto	2020			2019		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Dirección	7	3	4	8	4	4
Administración	12	2	10	16	1	15
Operarios	9	5	3	20	10	10
Técnicos	31	8	23	23	8	15
Total	59	18	41	67	23	44

16.2 **Honorarios de auditoría:** El importe de los honorarios a abonar a los auditores de cuentas de la Sociedad por la realización de las auditorías de las cuentas anuales de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende para cada uno de los ejercicios a 5.900,00 € (impuestos no incluidos).

NOTA 17.- INFORMACION SOBRE LOS DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Sociedad, dada su actividad, no es titular ni posee el control de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.



NOTA 18.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Se incluye en el cuadro adjunto la información relativa al periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2020 y 2019:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	22,34	27,14
Ratio de operaciones pagadas	13,19	21,80
Ratio de operaciones pendientes de pago	132,18	85,21
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	611.497,39	944.193,52
Total pagos pendientes	50.933,22	86.795,80

Oiartzun, a 18 de junio de 2021


Ayto Oiartzun: Fdo. Jesús Leonet Elicegui


Ayto Lezo. Fdo: Miguel Ángel Sánchez Antúnez


Ayto Errenteria: Fdo. Aizpea Otaegi Mitxelena


Ayto Pasaia. Fdo: Nahikari Otermin Soroa



INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

1.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia global del Coronavirus COVID-19 tras la expansión a muchos países de este brote vírico que apareció a principios de 2020 en China. Esta situación originó la declaración del estado de alarma acordada por parte del Gobierno de España que ha supuesto múltiples y relevantes implicaciones en muy diversos ámbitos (sanitario, movilidad de las personas y mercancías, etc.). Las medidas adoptadas hasta la fecha son tanto de naturaleza tributaria, mercantil, derecho administrativo, procesal, y ayudas de índole financiera, así como del ámbito laboral, con independencia de las nuevas medidas adicionales que posiblemente se puedan continuar tomando por parte de las autoridades competentes durante las próximas fechas.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global y generando una importante incertidumbre, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

No obstante, en el caso concreto de la Sociedad, los/las administradores/administradoras consideran que esta situación no está poniendo en cuestión la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

2.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde la fecha de cierre del ejercicio, no se ha producido ningún hecho económico-financiero que por su importancia pueda tener un efecto de consideración sobre los estados financieros y la situación global de la Sociedad.

3.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD Y PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES DE LA MISMA

En cuanto a la previsión de las variables económicas de la Sociedad, cabe reseñar que el estado de alarma activado durante el ejercicio 2020 sigue estando vigente, aunque en principio está previsto que el 9 de mayo de 2021 se dé por concluido. Aun así, las noticias diarias hacen dudar sobre su finalización. Por ello, las expectativas de una previsible evolución siguen siendo inciertas.

4.- ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

5. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha adquirido ni ha poseído en ningún momento del ejercicio ninguna de sus propias acciones.

6. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Se incluye información relativa a los plazos de pago a proveedores durante los ejercicios 2020 y 2019:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	22,34	27,14
Ratio de operaciones pagadas	13,19	21,80
Ratio de operaciones pendientes de pago	132,18	85,21
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	611.497,39	944.193,52
Total pagos pendientes	50.933,22	86.795,80

Oiartzun, a 18 de junio de 2021

Ayto Oiartzun: Fdo. Jesús Leonet Elicegui

Ayto Lezo. Fdo: Miguel Ángel Sánchez Antúnez

Ayto Errenteria: Fdo. Aizpea Otaegi Mitxelena

Ayto Pasaia. Fdo: Nahikari Otermin Soroa